

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.327 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 15 de marzo de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 16271

CONSIDERARÁ EL GABINETE MILITAR TEMAS POLÍTICOS

Asistirán a las deliberaciones los titulares de las carteras de Interior y de Defensa Nacional

BUENOS AIRES, 15 (UPI) — En las últimas horas de esta tarde tendrán lugar en la Casa de Gobierno las reuniones del gabinete militar con los ministros del Interior, Dr. Rodolfo Martínez, y de Defensa Nacional, Dr. José Manuel Astigueta.

Dichas conferencias debieron realizarse ayer, pero quedaron diferidas para hoy a raíz de la ceremonia que se llevó a cabo en la Presidencia de la Nación, con motivo de la recepción tributada al jefe del Estado Mayor de Defensa de Gran Bretaña, lord Mountbatten.

Se recuerda que en las reuniones de referencia se considerarán importantes asuntos de orden político, y las [illegible] alcanzarán mayor trascendencia por las versiones que circularon en las últimas horas sobre supuestos actos de alteración del orden público.

Pedido de la Secretaría de Marina

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — [illegible] oficiales ha trascendido que la Secretaría de Marina ha solicitado al Ministerio de Defensa Nacional que se den instrucciones por la vía correspondiente, al procurador fiscal para que [illegible] el recurso de apelación contra la resolución del juez electoral, Dr. Leopoldo Isaurraide, por la que concedió personería jurídica en el distrito metropolitano al Partido Unión Popular y, a la vez, para funcionar como tal en los [illegible] distritos electorales. La apelación deberá ser deducida por el procurador fiscal Dr. D' Albora, quien con fecha 12 del corriente se notificó solamente de la resolución.

Se añade que la Marina sostendrá que si la apelación no prosperara, el Poder Ejecutivo, en este caso, deberá disponer por decreto la prohibición de actuar al partido que impugna por sus vínculos con el peronismo.

que se hallaban detenidos cuatro civiles como consecuencia de las investigaciones que se realizan en torno a un presunto complot, sobre cuyos alcances tampoco se pudo obtener información oficial.

Se recuerda, asimismo, que anoche el secretario de Guerra, teniente general Benjamín Rattenbach, en un significativo aparte durante la recepción ofrecida en el Centro Naval al jefe del Estado Mayor de Defensa del Reino Unido, lord Luis Mauntbatten, y hallándose acompañado de sus colegas de Marina y de Aeronáutica, declaró: "Deseo que se destaque la cordialidad que reina entre el almirante Carlos Garzoni y el secretario de Guerra". El teniente general Rattenbach afirmó que esa era la mejor manera de desmentir los rumores sobre tirantez entre sus respectivas armas.

Por su parte, el vocero de prensa del Ministerio del Interior, Sr. Jorge, afirmó que "las medidas de seguridad adoptadas en los últimos días fueron dispuestas por el jefe de la Policía Federal, en uso de atribuciones y facultades que le son propias".

Añadió el nombrado funcionario que esas medidas habían obedecido a la posibilidad "de que se produjesen alteraciones del orden y ante actitudes de sectores extremistas". Dijo, además, que no conocía los detalles sobre esos presuntos actos, correspondiendo informar nuevamente de que en la Casa de Gobierno no se observa ningún síntoma de intranquilidad ni se dispusieron refuerzos de guardias.

CONCURRIÓ A SU DESPACHO EL GRAL. ONGANÍA

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — A las 11 se hizo presente en su despacho de la Secretaría de Guerra, el comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Onganía.

Durante la mañana, el citado jefe militar mantuvo conversaciones con el titular del arma, teniente general Benjamín Rattenbach, y otros altos jefes del Ejército.

El general Onganía informó que aún no ha designado el día y hora en que convocará a una conferencia de prensa.

A causa del mal tiempo suspendióse un ejercicio militar

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — A causa de las malas condiciones climáticas, la Secretaría de Guerra informó esta mañana que se ha decidido suspender los ejercicios de tiro anunciados para hoy en la guarnición de Campo de Mayo. En la demostración iban a participar efectivos de distintas unidades del Ejército con el objeto de comprobar la eficacia de los diversos armamentos y equipos de combate. Asimismo, durante dichas operaciones se iba a hacer estallar un artefacto que simularía los efectos de una bomba atómica.

Las medidas de prevención en el Ejército

BUENOS AIRES, 15 (UPI). —Anoche, según voceros autorizados, se dispuso un acuartelamiento parcial en algunas unidades del Ejército. Se indicó que la medida constituía un acto de previsión.

Por otra parte, en la Secretaría de Guerra se realizaron en las últimas horas de la tarde de ayer varias reuniones informales, algunas extensas, de las que participaron generales con mando en las guarniciones de la [illegible] de Buenos Aires y sus alrededores. No hubo [illegible] sobre los temas abordados, por el propio carácter de esas reuniones, y tan sólo se insinuó que se había analizado la situación del país.

Anoche en el Centro Naval [illegible] los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica y el ministro de Defensa Nacional, Dr. Astigueta. Habían participado antes de la recepción a lord Mountbatten. Transcurría la reunión cuando el teniente general Rattenbach hizo saber que las versiones sobre un estado de tensión entre la Marina y el Ejército carecían de sentido, e hi[illegible] que la cordialidad existente entre las tres armas se ponía de manifiesto, precisamente, a través de la reunión que se celebraba.

Atenuaron medidas de [illegible]

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — No obstante observarse aún el acuartelamiento parcial d. algunas unidades, dispuesto en las últimas 24 horas por las autoridades nacionales y militares, en general han [illegible] atenuadas las medidas de seguridad [illegible] desde el [illegible] pasado sin cono[illegible] oficialmente las causas que las habían determinado.

En tanto, como es sabido, en La Plata se hizo conocer

INVESTIGACIÓN EN TELÉFONOS DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Empresa de Teléfonos del Estado ha ordenado una amplia investigación para establecer las posibles ramificaciones de la organización clandestina de empleados de la compañía, que proveía de teléfonos a "capitalistas de juego" que operaban en la zona de Avellaneda.

Trascendió [illegible] de dicha investigación, practicada en todas las centrales de la capital federal y zonas suburbanas, se estaría procesando a unas ocho personas implicadas en tales maniobras ilícitas. Si bien se adelantó que no se daría información por el momento, para no perturbar el proceso de investigación, se admitió en Entel que se esperan importantes derivaciones del episodio.

SE REALIZARON HOY REUNIONES DE ALMIRANTES

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — A partir de las 10 de hoy se realizaron en la Secretaría de Marina reuniones de almirantes y, en forma separada, lo hicieron también un grupo de capitanes de navío.

Según se informó, esas reuniones responden a las conferencias de altos jefes del arma que se llevan a cabo todos los viernes.

Grunwaldt visitó Puerto Belgrano

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Regresó de Puerto Belgrano el jefe de estado mayor naval a cargo del Comando de Operaciones Navales, vicealmirante Enrique Grunwaldt. Inspeccionó aquella área naval en los los últimos días.

Renegociación de deudas de nuestro país

Hubo una reunión en el M. de Economía

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Dos deliberaciones, que fueron calificadas como "importantes", no sólo por lo prolongadas, tuvieron por escenario el Ministerio de Economía. Estuvieron en el despacho del Dr. Méndez Delfino, el embajador de Italia, marqués Blasco Lanza D' Aieta, y el consejero de la embajada argentina en Londres, Sr. Carlos Conrado Hebling. Según se indicó, en su transcurso se abordaron aspectos de las gestiones que se efectúan para la renegociación de la deuda externa que nuestro país mantiene con esas naciones.

FUE AGASAJADO EL JEFE DEL ESTADO MAYOR DE DEFENSA DE GRAN BRETAÑA

LORD MOUNTBATTEN FUE RECIBIDO POR EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN, Dr. GUIDO.- LA VISITA A LOS MINISTERIOS

Lord Mountbatten a su llegada al Círculo Militar es recibido por el teniente general Benjamín Rattenbach. Le acompaña el embajador de Gran Bretaña, sir George Middleton. (Radiofotografía United Press)

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Lord Louis Muntbatten, jefe del Estado Mayor de Defensa del Reino Unido, vistiendo su uniforme de gala de la flota naval inglesa, estrechó la mano del Dr. José María Guido, cuando fue recibido por éste en las últimas horas de la tarde de ayer en la Casa Rosada. El huésped llegó a la sede gubernativa acompañado del embajador británico, George Middletton, y del edecán de turno que le ha asignado el Poder Ejecutivo, capitán de navío Eduardo Lockhard.

Eran las 18.40 cuando la comitiva británica ingresó a la Presidencia. Una doble fila de efectivos de granaderos con los sables en alto rindieron los honores de práctica. Lord Mountbatten permaneció algunos minutos en el salón sur de la Presidencia luego de lo cual el edecán de servicio del presidente, capitán de fragata Gonzalo D. Bustamante se aproximó hasta el lugar e invitó al visitante a pasar al despacho presidencial.

El Dr. José María Guido, acompañado de su ministro de Defensa Nacional Dr. José M. Astigueta, lo recibió en la puerta del gabinete de trabajo e inmediatamente se trasladaron al interior del mismo. Allí se encontraban los tres secretarios militares los subsecretarios de las tres armas y los comandantes en jefe de Marina y Aeronáutica. También asistió a la audiencia el jefe de Estado Mayor de Coordinación, brigadier Bertoglio.

Después de los saludos y la presentación a todos los jefes argentinos, el presidente de la República invitó a su huésped a sentarse en torno a la mesa ubicada en el centro del despacho. Allí, a través del intérprete y del embajador inglés, el Dr. Guido formuló algunas preguntas que fueron contestadas por lord Mountbatten. Posteriormente el alto jefe naval del Reino Unido entregó al mandatario argentino un pequeño obsequio. La recepción se prolongó exactamente siete minutos y a su término las autoridades del Ceremonial de Estado acompañaron al visitante hasta la explanada de la Casa de Gobierno, dándose por terminada la visita.

Agasajos a lord Mountbatten

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Muñiz, ofreció anoche un agasajo al jefe del Estado Mayor de Defensa del Reino Unido, lord Mountbatten.

La demostración se realizó en el museo "Fernández Blanco" con asistencia del embajador británico en la Argentina, sir George Middleton, miembros de esa representación diplomática y autoridades civiles y militares de este país. Previamente el distinguido huésped fue objeto de un agasajo en el Centro Naval, por parte del ministro de Defensa Nacional, Dr. José Manuel Astigueta, y al cual concurrieron los tres secretarios militares.

A los postres del banquete, servido en el museo "Fernández Blanco" hablaron lord Mountbatten y el canciller argentino.

Conceptos de lord Mountbatten

Lord Mountbatten dijo entre otras cosas: "Como muchos de mis compatriotas, yo también he deseado desde hace mucho tiempo visitar a América del Sur. De todos los países en este gran continente la Argentina tiene en nuestros corazones un lugar especial, ya que durante el curso de la historia se han forjado tan numerosos vínculos entre nuestros dos pueblos".

"Tal como es de vuestro conocimiento —agregó— he venido aquí en mi calidad de jefe del Estado Mayor de Defensa, y representando a las tres armas. Por lo tanto, desearía decir unas breves palabras sobre la defensa — un problema que, en el actual estado turbulento del mundo, todos los países tienen que considerar en cierta medida". Dijo que en Gran Bretaña se asigna el 7 por ciento de la renta nacional al presupuesto de defensa— monto superior a los 4.000 millones de dólares por año— agregando que "el 1957 decidimos abolir el servicio militar obligatorio, y ahora contamos, en cada una de las tres armas, con fuerzas relativamente pequeñas, pero bien equipadas".

Del Dr. Muñiz

En su discurso, el canciller Muñiz, luego de dar la bienvenida al jefe del Estado Mayor de Defensa del Reino Unido, recordó la visita que el príncipe Felipe hizo hace un año para estrechar —dijo— los grandes lazos de amistad que unen a ambas naciones.

Al destacar la personalidad del visitante, el Dr. Muñiz dijo que el elogio más sentido "que me atrevo a destacar, entre los muchos que pueden señalarse sobre vuestra persona, es que siempre habéis luchado por la libertad. Tal idea en nuestro país es de muy honda y arraigada raíz sanmartiniana, y es el mismo ideal que mueve en estos momentos a todos los hombres libres del mundo en la lucha por un porvenir más luminoso".

Suspensión de actos por el mal tiempo

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — A raíz del mal estado del tiempo, han sido suspendidos los homenajes que en la mañana de hoy iba a realizar al almirante Brown y al general San Martín, el jefe del Estado Mayor de Defensa del Reino Unido.

EL TITULAR DE GUERRA AGASAJÓ A MOUNTBATTEN

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — A las 13 fue servido el almuerzo con que el secretario de Guerra, Gral. Benjamín Rattembach, agasajó al jefe del Estado Mayor de Defensa del Reino Unido, lord Mountbatten. La comida, a la que asistieron altos funcionarios de ambos países, se llevó a cabo en el Círculo Militar, ya que fue alterado el programa de actividades del ilustre visitante debido al mal estado del tiempo.

COOPERACIÓN ENTRE EL MCE Y SUDAMÉRICA

BRUSELAS, 15 (UPI).—La comisión ejecutiva del Mercado Común Europeo anunció hoy que ha elaborado un programa de acción en América latina que en el momento actual está siendo estudiado por el consejo de ministros de la organización económica europea.

El programa, según se afirma, sugiere que se establezcan contactos entre la comisión y los representantes permanentes de los países latinoamericanos y que se abra en América latina un centro de información de la comunidad europea.

El programa también indica lo que podría hacerse para promover la cooperación con los países latinoamericanos en política común comercial, relaciones financieras y cooperación técnica.

La comisión reveló esto en una respuesta a preguntas sometidas por escrito por el parlamentario europeo August de Block, socialista belga.

De Block preguntó a la comisión si proyectaba traducir y distribuir entre el Parlamento europeo un folleto impreso en Buenos Aires en octubre de 1962, titulado: "La influencia de la política agrícola del mercado común en el futuro de las tradicionales exportaciones argentinas".

Según De Block este folleto está firmado por "personalidades que ocupan posiciones prominentes" y agregó que si los latinoamericanos temen al mercado común, deben hacerse conocer esos temores a Europa.

Block preguntó también si no sería útil a la comunidad hacer conocer sus intenciones hacia América latina y la manera en que esto se haría.

La comisión replicó que el folleto evidentemente fue producto del Centro de Investigación de Acción Social de Buenos Aires, una entidad privada. Afirmó que su traducción no podría ser publicada ya que la publicación sería equivalente a tomar nota oficial de lo que dice el documento.

La comisión continuó diciendo en su respuesta que esa situación específica del mercado común con la Argentina había sido explicada en una serie de memorándum enviados por representantes argentinos a la comisión y a los gobiernos de los países miembros. La comisión tiene el propósito de realizar discusiones técnicas con los representantes argentinos para lograr así un cuadro claro y concreto de la naturaleza de los problemas. No se dio fecha alguna para la realización de esas reuniones.

La comisión anunció después su programa de acción para toda América latina.

El mercado común también ha tropezado con dificultades en lo que respecta al programa de armonización de sus productos agrícolas, que mantiene aún a la comunidad abierta a la importación de tradicionales productos argentinos, como la carne y los cereales.

Una protesta de Venezuela al C. de Seguridad

La motivó una nota del canciller cubano

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 15 (UPI). — En el Consejo de Seguridad circuló esta tarde la nota venezolana de formal protesta por el hecho de haber sido publicado como documento de ese organismo un texto "cuyo contenido encierra expresiones que constituyen insultos a Venezuela y al jefe de Estado venezolano".

Se refiere la nota venezolana, entregada anoche, a las referencias a Venezuela y al jefe de Estado venezolano contenidas en tres de las páginas de la carta enviada al secretario general U Thant, con fecha cuatro de marzo, por el canciller cubano, Raúl Roa.

La nota fue entregada ayer al presidente del Consejo de Seguridad, que es durante este mes el delegado de Brasil, Geraldo de Carvalho Silos, por el embajador de Venezuela, Dr. Carlos Sosa Rodríguez.

"Considera mi gobierno —señala Sosa Rodríguez— que la Organización de Naciones Unidas tiene el derecho y el deber de exigir que el lenguaje que se emplee en documentos destinados a ser reproducidos o distribuidos por ella, esté ajustado a la altura y la dignidad propias del más alto organismo internacional".

"El derecho a exponer una controversia —observa— no implica el derecho a insultar ni puede ser, en ningún caso, admitido el insulto como procedimiento en organismos internacionales. Si se quiere conservir a la Organización de Naciones Unidas el decoro y la autoridad moral necesarios para los altos fines que persigue, no puede tolerarse que se le utilice como vehículo de difusión de insultos que ofenden la dignidad y el honor de los Estados que la integran".

PARARON 300.000 OBREROS FERROVIARIOS EN FRANCIA

La medida fue dispuesta en apoyo de los 200.000 mineros del carbón que exigen mayores salarios



Manifestaciones realizadas hoy en la ciudad de París en apoyo de los mineros en huelga. (Radiofotografía United Press)

PARIS, 15 (UPI). — Los 300.000 ferroviarios franceses paralizaron hoy por 24 horas los ferrocarriles nacionalizados, uniéndose a los 200.000 mineros del carbón en sus demandas de que se les fije un salario comparable al que ganan los trabajadores de la industria privada.

Los ferroviarios dieron comienzo a la huelga a las 4 de la mañana, paralizando rápidamente todos los trenes en París y suburbios. El sindicato permitió que los trenes de larga distancia llegaran a sus terminales antes de que su personal se uniera a los huelguistas.

La huelga ferroviaria fue declarada cuando el gobierno, con la intervención personal del presidente, Charles De Gaulle, declaró interrumpidas las conversaciones mientras se aguarda el informe del comité de expertos que estudia los salarios de las empresas estatales y las privadas.

Los 200.000 mineros continúan su huelga de quince días en todo el país, sin mostrar indicio alguno de debilitamiento. Los dirigentes sindicales rechazaron la creación del comité de expertos por inadecuada, y exigieron la concertación inmediata de negociaciones con los representantes del gobierno.

No obstante, circulan rumores no confirmados de que el gobierno está realizando conversaciones secretas con los mineros en huelga.

Tanto los mineros como los ferroviarios piden un aumento del 11 por ciento en sus salarios y menos horas de trabajo.

Francia hará otro ensayo nuclear

PARIS, 15 (UPI). — Fuentes autorizadas francesas dijeron hoy que Francia proyecta hacer un experimento el domingo en el Sahara con una explosión nuclear subterránea si el estado del tiempo es favorable.

El anuncio no ha sido confirmado oficialmente, pero fuentes del gobierno argelino en Argelia también dijeron que se cree que la explosión es "inminente".

Dicen las fuentes que la explosión se hará en In-Ecker, en las remotas montañas de Hoggar, en el extremo sur del desierto argelino.

Originalmente el experimento se preparó para el domingo último, pero se lo aplazó una semana por razones que no se revelaron.

Se dijo que el experimento se hará con un artefacto atómico relativamente pequeño. Fuentes bien informadas dijeron que se trata de someter a prueba el detonador atómico de la primera bomba de hidrógeno francesa, que el gobierno del presidente Charles De Gaulle espera hacer estallar en la remota isla de Mangareva en el Pacífico, en 1964.

Hasta ahora, Francia ha realizado cuatro experimentos nucleares sobre la superficie del Sahara, el 13 de febrero de 1960, el primero de abril de 1960, el 27 de diciembre de 1960 y el 25 de abril de 1961.

LA URSS RETIRA TROPAS DE CUBA

Un líder anticastrista dijo que esas fuerzas sofocan rebeliones patriotas

WASHINGTON, 15 (UPI). — Rusia parece estar cumpliendo su promesa de retirar "varios miles" de soldados de Cuba para mediados de marzo, pero el grueso de las fuerzas rusas en Cuba permanece todavía en la isla.

Los funcionarios informantes dicen que casi 2 mil soldados soviéticos fueron retirados de la isla del Caribe en el mes último, y que otros 1.500 están embarcando en una nave que se encuentra en puerto cubano.

Admiten, no obstante, los funcionarios, que este número está lejos de la idea de "varios miles" expresada por el primer ministro soviético Nikita Dhruschev.

Por otra parte, las autoridades locales indican que no tienen seguridad alguna de que los rusos que partan de Cuba incluyan algunos de los 5 mil formados en unidades de combate. Los Estados Unidos calculaban hace un mes que había en Cuba 17 mil soldados rusos.

Los norteamericanos, aunque aceptando el retiro de tropas hecho por los soviéticos hasta el momento, se mantiene firmes en la declaración del presidente Kennedy de que la presencia de personal militar soviético en el continente americano no puede ser tolerada como una situación "normal".

No obstante, se considera improbable que el Departamento de Estado comience a ejercer inmediatamente presión para lograr el retiro de los restantes soviéticos en Cuba.

Denuncia de un líder exilado cubano

MIAMI, 15 (UPI). — El líder exilado Luis Conte Agüero dijo que tropas soviéticas se utilizan en Cuba para sofocar levantamientos patriotas en la isla.

El jefe del frente de resistencia nacional señaló que siete soldados rusos murieron en choque con los cubanos patriotas en Batabano, en la costa de la provincia de La Habana, el mes pasado. Uno de los muertos era un oficial de apellido Fedrof.

Multaron a cuatro cubanos

MIAMI, 15 (UPI). — Un juez municipal local impuso multas por un total de 400 dólares a 10 exilados cubanos miembros de la invasión de Bahía Cochinos y, al mismo tiempo, les impuso una sentencia, que luego dejó en suspenso, de 30 días de detención, por haber atacado el mes pasado una manifestación pacifista contra la acción militar en la situación cubana.

El juez, Milton Friedman, declaró al imponer la sentencia que hasta ahora las autoridades habían mostrado indulgencia con los exilados cubanos, en casos similares, pero agregó que no podía permitir desórdenes y actos contra la ley.

"Aunque tengo siempre gran simpatía por la lucha del pueblo cubano contra el comunismo, los cubanos que viven aquí tienen que respetar las leyes del país que les ha dado asilo", dijo el juez.

Los cubanos multados habían agredido a pedradas el 21 de febrero pasado a un grupo de pacifistas que hacían una manifestación contra toda intervención militar en Cuba.

Denuncia cubana contra la Unión

LA HABANA, 15 (UPI).— El régimen de Cuba denunció que dos buques de guerra de Estados Unidos penetraron hoy en aguas territoriales cubanas en misión de "espionaje".

Uno de los buques fue identificado como el "Exford". Una nave de igual nombre ha sido objeto de varias acusaciones similares del gobierno cubano.

El anuncio oficial está redactado en forma que insinúa que las naves penetraron en las aguas costeras cubanas a tal grado que se le podía observar claramente desde la costa.

EL NUEVO PLAN DE DEFENSA DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 15 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, lord Home, dijo que Gran Bretaña necesita un disuasivo nuclear independiente para el caso de que Estados Unidos no protegiera a Gran Bretaña contra un posible "chantaje" soviético.

Home declaró en la Cámara de los Comunes que el gobierno británico mantiene su política de contar con un disuasivo independiente debido a la posibilidad de que haya un "chantaje" de la Unión Soviética.

"[illegible] Estados Unidos siempre protegería, en todas [illegible], a Gran Bretaña con su disuasivo estratégico", dijo el ministro.

"Pero no podemos andar con riesgos en cuanto a la seguridad nacional", declaró Home, quien añadió que "una vez que se tomara la decisión de abandonar un disuasivo británico independiente, sería irrevocable".

Denuncian una exigencia de Pekín a Rusia

La remoción de dirigentes

LONDRES, 15 (UPI). — El grupo de los países comunistas dirigidos por Moscú hizo la [illegible] que China comunista ha exigido la "remoción" de los dirigentes soviéticos del partido, incluso, aparentemente, la depuración del primer ministro Nikita S. Khruschev.

"En una palabra: se ha dado un golpe al partido (soviético) que lleva la carga principal de la lucha contra el imperialismo", el partido que es el centro de actividades de todas las fuerzas que lucha por el socialismo", agrega.

El manifiesto dice que las diferencias (con China comunista) [illegible] nales" y causan "honda preocupación".

Las califica de "evidentemente graves" y advierte francamente que podrían [illegible] ternacional".

Al mismo tiempo, el ma[illegible] de un arreglo que deberá se[illegible] fijada por la "política de coexistencia pacífica" del primer ministro Khruschev, dejando poco margen para cualquier transigencia con la "línea dura" de posible guerra de que es partidario Pekín.

EN HELSINKI SE EVITÓ UN PARO DE ACTIVIDADES

HELSINKI, 15 (UPI). — El gobierno conjuró anoche una huelga general de empleados públicos, luego de casi 12 horas de conversaciones.

El plazo para comenzar el paro era la cero hora de hoy pero los organizadores llegaron a un acuerdo con el gobierno en una reunión que tuvo [illegible] oficial del primer ministro, Ahti Karjalainen.

Horas antes los [illegible] anunciaron que [illegible] rían al paro y 5.600 policías dijeron que retiraban las renuncias.

GEORGES BIDAULT DESEA RESIDIR EN ALEMANIA

MUNICH, 15 (UPI). — El fugitivo Georges Bidault desea permanecer en Alemania occidental, anunció esta mañana el ministro del Interior de Baviera, Heinrich Junker.

El ministro declaró en una conferencia de prensa que Bidault hizo esa declaración en una carta en la que también inquiere cuáles son las condiciones de acuerdo con las cuales puede permanecer en este estado.

Según manifestó Junker, Bidault no indica en su carta si solicita el asilo político o sólo un permiso de residencia temporaria de tres meses.

No obstante, los funcionarios bávaros dicen que en ambos casos se requerirá de Bidault, enemigo declarado del presidente francés, Charles De Gaulle, que ponga fin a todas sus actividades políticas durante su permanencia en este país.

Bidault fue hallado por la policía de seguridad el domingo último en un allanamiento efectuado en una villa situada en la cercana ciudad de Steinebach. Las autoridades bávaras le preguntaron si quería abandonar el país o si prefería un permiso de residencia temporario de tres meses, o el asilo político permanente.

La carta de Bidault dice: "Usted sabe que no soy instigador de asesinatos y que mi actitud está sujeta a mi conciencia.

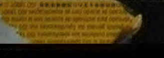
"No tengo el deseo de dejar el territorio bávaro y el territorio de la República Federal Alemana. De acuerdo con siglos de tradición democrática, la actividad política de oponentes que respetan la ley común no está prohibida, aun cuando ésas actividades políticas estén dirigidas contra un régimen con el que se mantienen buenas relaciones". Esto, es obvio, es una referencia a la reacción provocada en Alemania occidental por la presencia de Bidault. Francia es la aliada más estrecha de Alemania occidental en el continente europeo y De Gaulle es muy amigo del canciller, Konrad A[illegible].

Bidault sigue diciendo que si Baviera no le permite continuar llevando a cabo su lucha contra De Gaulle lo "lamentará [illegible]".

"Pero la justicia de mi causa [illegible] un consuelo aunque me lleve hasta los confines mismos de la tierra", expresa en su carta.



Georges Bidault (derecha), conversando con Oscar Stammler, ex redactor de la publicación alemana "Revue", en la ciudad de Steinbach (Baviera), en la residencia del escultor germano - holandés Heinz von Nouhuys. — (Radiofotografía United Press)



MORATORIA PARA ABONAR EN ROSARIO CIERTOS IMPUESTOS

DIO UNA RESOLUCIÓN EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO DE LA MUNICIPALIDAD

ROSARIO, 15. — Con el objeto de superar el estancamiento en que se encontraba la comuna de Rosario, el nuevo comisionado interino, Sr. Carlos Alvarado Quiroga, dispuso una moratoria para el pago de los impuestos. En virtud de la misma se eximirá de recargos, intereses y multas, a los contribuyentes morosos, siempre y cuando hagan efectivas sus obligaciones dentro del término de 30 días. Esta medida —según círculos financieros— se efectúa con el fin evidente de posibilitar la percepción, en el más breve plazo posible, de los 400.000.000 de pesos que, según anunció el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Sr. Horacio Frías, se hallaban "en la calle y para cuyo cobro sólo debía tomarse aquella medida, que llevaría incluso a solucionar el tan comentado déficit presupuestario de la comuna de esta ciudad.

El sistema bromatológico

ROSARIO, 15. — Con el fin de hacer conocer la opinión de la Cámara de Bodegueros y Fraccionadores, en relación con la anunciada reforma al sistema bromatológico en la ciudad de Rosario —que implicaría una centralización de ese organismo en la ciudad de Santa Fe— esta institución se ha dirigido al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia.

Tras hacer mención a los antecedentes que otorgaron a la comuna de Rosario el control bromatológico y a diversos fallos judiciales que han avalado tal denegación por parte de la provincia, agrega: "Si bien no podemos abrir juicio con respecto a otros artículos alimenticios, puesto que nuestra experiencia es la del común de los consumidores, en cambio, estamos en condiciones de afirmar que en materia de bebidas alcohólicas, especialmente vino, la población de Rosario cuenta con un ponderable privilegio. Su seguridad sanitaria está respaldada por un organismo capaz, dirigido por funcionarios competentes cuya sagacidad y eficacia, más de una vez, han impedido maniobras de comerciantes deshonestos, empeñados en difundir productos en infracción. Y evidencia de ello es que cuando uno de los principales funcionarios del ente municipal, se hizo cargo de los servicios bromatológicos provinciales, fue dable presenciar que diversas empresas ubicadas fuera de la zona de la comuna y cuyo contralor competía a las autoridades provinciales, fueron severamente sancionadas por expender tales productos irregulares".

Finaliza manifestando que "por ello, atendiendo a la vez a la labor desarrollada por los organismos comunales de contralor bromatológico, la doctrina sentada por los tribunales provinciales y la legislación vigente en la materia, entendemos que cualquier proyecto de modificación a la ley 4.933, ratificatoria del decreto 9.133, sólo debe hacerse si lleva implícito el propósito de dotar a la comuna de Rosario de mejores y más modernos medios que le permitan desarrollar, como hasta ahora, un control sanitario de jerarquía tal que creemos no tiene parangón en el resto del país".

Envían ayuda a damnificados de Stgo del Estero

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — A requerimiento del interventor federal en Santiago del Estero, la Secretaría de Marina dispuso enviar a esa provincia 4 mil kilogramos de mantas, víveres, ropas y cinco bolsas con medicamentos, para distribuir entre los damnificados por los temporales que azotan la región y que provocaron inundaciones en el área de influencia de los ríos Dulce y Salado.

El traslado de esos víveres y medicamentos se hizo en aviones del Comando de Transportes Aeronavales.

Denegaron un pedido de tres sociedades de ahorro y préstamo

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Secretaría de Comercio informó que denegó el pedido de inscripción a tres sociedades de ahorro y préstamo. Son ellas: Arco Argentina Cooperativa de Crédito y Consumo Ltda., Cooperativa Cristiana de Acumulación y Préstamos Ltda. y Sociedad Cooperativa Católica Argentina de Ahorro y Crédito Ltda.

Agrega la información que hasta la fecha no ha sido aprobado por dicha secretaría de Estado, ningún reglamento ni plan operativo para las cooperativas de ahorro y préstamos, los cuales se hallan a estudio de los organismos competentes.

SOBRE JUBILACIONES Y RETIRO VOLUNTARIO HACEN UN PEDIDO

GESTIÓNASE QUE LAS PRIMERAS CONSERVEN SU DERECHO A LOS REAJUSTES

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Ateneo de Estudio y Divulgación de la Previsión Social Argentina formula distintas apreciaciones sobre algunos aspectos del decreto Nº 1.152.

El retiro voluntario o "cesantía" —dice— es fruto de largos estudios y data de los albores de nuestro sistema previsional. En épocas que van siendo superadas, los cambios políticos traían aparejada la cesantía en masa de los opositores, sin tener en cuenta edad, salud, ni cargas de familia de los perjudicados. Situaciones de hecho hicieron muchas veces, imposible que un hombre de bien se mantuviera en su puesto, por lo que muchos se acogieron al retiro voluntario.

Señala el Ateneo que la mayor parte de los beneficiarios del retiro voluntario está entre los 55 y 65 años, y agrega que, siendo la asignación que fija la ley, del 3 por ciento del haber que correspondería por jubilación ordinaria, por cada año de servicio, quienes se han acogido al retiro voluntario debieran percibir el 60 por ciento, o sea, que su haber de retiro se reduce, prácticamente, a la mitad de sus ingresos en actividad.

Pero el decreto 1.152, en el artículo 5º, ahora derogado negaba a quienes con anterioridad a la fecha del decreto se hubieran acogido al retiro, la posibilidad de mantener sus asignaciones en la misma proporción con respecto a las nuevas escalas jubilatorias. Es decir, que la derogación de este artículo importa salvar una injusticia, pues hace imposible cumplir con la cláusula del 3 por ciento, es decir que anula un derecho adquirido.

Finalmente, de acuerdo con esta posición, el Ateneo solicita que las jubilaciones por retiro voluntario conserven su derecho a ser reajustadas sobre la base del 3 por ciento de la jubilación ordinaria.

Mientras se resuelve el problema de fondo conviene tener presente que existen varios decretos que disponen el beneficio del 82 por ciento sin reducciones para algunos sectores de cajas del Estado, como ya ha referido la prensa del país el 19 de febrero, que implica un destacado privilegio reñido con el más elemental principio de justicia social y sentido democrático, como, asimismo la necesidad de solucionar esa situación anormal en el sentido de establecerse para todas las cajas comprendidas en la ley 14.499 incluidos todos sus sectores, sin excepción, y en manera igualitaria, el 82 por ciento íntegro para todos los sueldos hasta 80 mil pesos (en vez de los 100 mil introducidos en el decreto 1.152).

Igualmente, habrá que elevar el índice mínimo de prestaciones a 4 mil pesos para todas las cajas comprendidas en la citada ley, y uniformar el aporte del 28 por ciento que deberá ser reducido anualmente en la medida que señalen las posibilidades.

INFORMÓSE SOBRE LOS COSTOS DEL EQUIPO ESCOLAR

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Consejo de Organizaciones pro Abaratamiento de la Vida, dio a publicidad el resultado de un estudio comparativo de los costos de cada equipo escolar, en 1958, 1959 y el año en curso, además de un cuadro, en que se calcula el costo promedio mensual de la alimentación de un niño en edad escolar. Según el cuadro comparativo, el equipo completo para escolar costaba en 1958, 247.70 pesos; en 1959, 420.20 y en 1963 2.079.90. En cuanto a la alimentación del niño en edad escolar dice que actualmente cuesta, en un mes 1.353,70 pesos.

DISMINUYÓ EN ENERO LA IMPORTACIÓN DE PETRÓLEO

EN EL INFORME SE SEÑALA QUE LA PRODUCCIÓN TUVO AUMENTO

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La importación de petróleo y derivados durante el mes de enero del corriente año señaló una disminución de 150.392 metros cúbicos con respecto al mismo mes del año anterior.

En petróleo crudo se importó 91.700 metros cúbicos contra 153.788, lo que representa una disminución de 62.088 (40.4 por ciento) equivalentes a 1.076.315 dólares CYF (73.7 por ciento).

Así lo establece una estadística dada a conocer por la Secretaría de Energía y Combustible.

Con respecto a la exportación dentro del mes de enero se señalan las siguientes: 32.142 metros cúbicos de petróleo a Panamá; 43.401 de fuel oil a Estados Unidos; 419 de este último combustible a Paraguay, y 36.590 de motonafta a Brasil.

Al referirse a la producción de petróleo en el mismo mes, señala que hubo un aumento ya que se registró una marca de 1.405.923 metros cúbicos contra un millón 339.363 del mismo período de 1962 lo que equivale a un incremento de 71.559 metros cúbicos. De dicha cantidad corresponde a YPF y firmas contratadas, 77.982 metros cúbicos, mientras que el resto de las compañías produjeron 6.423 metros cúbicos menos.

Las ventas en los mismos meses —enero 1962 y de 1963— permite observar que se ha expendido 13.8 por ciento más de motonafta especial, y 42.2 por ciento más de combustible para retropropulsión, mientras que disminuyó la venta de motonafta común en 6.7 por ciento; la de aeronafta, en 22.6 por ciento; kerosene, en 14.6 por ciento; agricol, en 28.6 por ciento; gas oil, en 0.4 diesel oil, en 0.5; fuel oil, en 11.5 y lubricantes, en 21.5 por ciento.

Distribuyeron bienes de un ex presidente

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Los bienes del mandatario depuesto, asilado en España, serán distribuidos entre instituciones de bien público. Así lo dispuso la comisión liquidadora, decreto-ley 8.124/57, por una resolución dada a conocer anoche.

Para entregar el producto de esos bienes se realizará un acto en la sede de la comisión, calle Gelly Obes 2269.

Los beneficiarios del decreto son las siguientes entidades: Casa Cuna, 200 mil pesos; Patronato de Leprosos un millón; Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer, un millón; Cátedra de Anatomía y Fisiología Patológica, 600 mil pesos; Asociación Cooperadora Hogar "Isabel Balestra Spíndola y Lea Meller Vack", 300 mil pesos; Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires 26 millones de pesos; Hospital de Niños de la capital federal, 25 millones; Hospital de San Isidro, 9 millones y Hospital Rural de Ushuaia, un millón.

Llegó al país el director general del Consejo Británico

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Arribó esta mañana a bordo de un avión de Aerolíneas Argentinas, procedente de Montevideo, el director general del Consejo Británico de Londres.

Recibió al Sr. Henry Oxbury, el representante en la Argentina del mencionado consejo, Sr. N. A. Mac Kay. El distinguido visitante emprendió viaje a Córdoba, donde visitará la Asociación Argentina de Cultura Británica y la Universidad Nacional de esa provincia.

El domingo el Sr. Oxbury asistirá en esta capital a una conferencia de representantes del Consejo Británico. A ella asistirán los representantes en Chile, Brasil, Colombia, Méjico, Perú, Uruguay, Venezuela y la Argentina.

Una sentencia a 13 terroristas anuló la Corte Suprema

BUENOS AIRES, 16 (UPI). —La Corte Suprema de Justicia ha anulado la sentencia que disponía penas de prisión de 3 a 13 años a 13 personas sindicadas como responsables de actos terroristas cometidos en la ciudad de Mar del Plata y de asaltar canteras para lograr dinamita que se utilizaron en las bombas colocadas en ese lugar.

El alto tribunal considera que los acusados deben ser juzgados por la justicia federal.

Entre las trece personas figuran: Pedro Ernesto, Norberto O. Centeno, Carlos E. Menéndez, Rosario A. Corte, Angel Antuña, José Cabral, Marino Vuelta, Dionisio Pereyra, y Oscar E. Dubini.

Aprueban la división electoral efectuada en la Pcia. de Entre Ríos

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Se publica en el Boletín Oficial el decreto Nº 1.862 del Poder Ejecutivo que tiene fecha 11/3/63, por el que se aprueba la división electoral de la provincia de Entre Ríos para la elección de senadores dispuesta en el artículo quinto del decreto Nº 244, dictado por la intervención federal de dicha provincia el 29 de enero del corriente año.

En Córdoba

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En el Boletín Oficial se da a publicidad el decreto Nº 1.781 que tiene fecha 7/3/63, por el que se aprueba la división electoral de la provincia de Córdoba para la elección de senadores dispuesta en el artículo tercero del decreto 244 de la intervención federal en esa provincia dictado con fecha 28 de enero último.

Se efectuaron designaciones de embajadores

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Sr. José Rodolfo A. Saravia, fue designado embajador extraordinario y plenipotenciario ante el gobierno de Noruega. El decreto respectivo se dio a publicidad en el Boletín Oficial, donde aparecen también otras designaciones. Con el rango de embajador extraordinario y plenipotenciario en Irán, se acredita al Sr. Román Layús, y como embajador extraordinario y plenipotenciario ante el gobierno de China, se acredita al Sr. Carlos Echagüe.

El proyecto para sistematización de la ribera norte

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Fue presentado al presidente Guido un proyecto de sistematización de la ribera norte.

La iniciativa fue puesta en manos del mandatario por el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Zubiri, quien concurrió al despacho presidencial acompañado del secretario del departamento, Ing. de Carli y del ex titular de la cartera durante el gobierno de Frondizi, Ing. Constantini.

El proyecto, calificado de "original", consiste en ganar al río 700 hectáreas, comprendidas entre la Av. General Paz y San Fernando. Implica obras de pavimentación, instalación de aguas corrientes y la construcción de una avenida de tráfico rápido.

Las obras insumirán un costo de seis mil millones de pesos, y el Estado contribuirá, solamente, con 400 hectáreas, que serán enajenadas.

Con respecto a la presencia del Ing. Costantini en la audiencia se informó oficialmente sobre su nombramiento como coordinador de la de planificación del transporte. El aludido nuevo funcionario elevará un informe al Banco Mundial, quien otorgará los créditos necesarios. El Ing. Constantini reemplaza a su colega Ogueta, que renunció en la víspera.

A la personería de la U. Popular refirióse Hardoy

BUENOS AIRES, 15 (UPI). —El presidente del comité nacional de la Federación de Partidos de Centro, Dr. Emilio J. Hardoy, al responder, en un reportaje periodístico, sobre el reconocimiento que la justicia ha hecho de la personería política del Partido Unión Popular, dijo: "El reconocimiento es consecuencia de la ambigüedad calculada del Estatuto de los Partidos Políticos y agudiza la incertidumbre creada por la política oficial", y agregó: "Repito que no pueden ser tolerados los partidos políticos que quieren asaltar el poder. Es necesario conocer qué recaudos ha tomado la justicia para determinar si la Unión Popular es o no un partido democrático. Por de pronto la única información de que se dispone es que la Unión Popular, como partido justicialista, públicamente reconoce obedecer las órdenes de Perón. Por lo tanto nos aventuramos a suponer que se proponen repetir su política si llegan al gobierno. Acá nadie puede engañarse. La paz de la República Argentina depende de las garantías a darse de que Perón no volverá a gobernar ni directa ni indirectamente".

Interrogado sobre los fundamentos que dio el secretario de Defensa de los Estados Unidos, McNamara, al entregar una condecoración al comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Onganía, el Dr. Hardoy manifestó: "Ha llegado la hora de exigir prudencia a los gobiernos e incluso, a los diplomáticos extranjeros. Adjudicó este error a la inexperiencia política del general Onganía, ya que aceptó una condecoración foránea fundada en intereses internos del país. Espero que no se repita el hecho, ni por parte del condecorado ni del condecorador. No puede ser que nuestro presupuesto se estudie en Washington ni que el FMI tenga intervención en el Banco Central; que personajes extranjeros puedan comentar la política interna presionando a magistrados o a dirigentes políticos. Esto podría traer como consecuencia que el público adjudique las dificultades por que atravesamos a ingerencias extrañas. Además, y esto es lo fundamental, se trata de una cuestión de decoro".

A jubilados del Estado abonarán el lunes próximo

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado informó que a partir del lunes próximo se abonará el bimestre diciembre-enero a los beneficiarios del Gran Buenos Aires e interior del país. Dichos agentes cobrarán en la sede del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

CON DELEGADOS DE IRAK Y SIRIA SE REUNIÓ NASSER

EL CAIRO, 15 (UPI). — El presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, está conferenciando con altos funcionarios del Irak y Siria, aparentemente sobre la propuesta para la creación de una "unión federal" de los tres países.

Toman parte en las negociaciones, que duraron toda la noche y que se reanudarán hoy, diez y seis representantes de los tres países. Un vocero oficial de la República Arabe Unida dijo que "los puntos de vista expresados en la reunión fueron muy similares", pero se negó a suministrar detalles.

En Damasco el primer ministro sirio, Salah El Bitar, declaró que en la reunión de El Cairo se trata de "formar una comisión gubernamental para estudiar si puede lograrse la base sobre la cual levantar la unión entre los tres países".

Bitar añadió que eventualmente se pedirá a los pueblos de la República Arabe Unida, Siria e Irak, que voten por la "proyectada unión federal" de los tres países.

FUE LEVANTADA LA EXCOMUNIÓN A JUAN PERÓN

CIUDAD DEL VATICANO 15 (UPI). — Un alto informante del Vaticano declaró hoy que "se ha recibido la noticia" de haber sido levantada la excomunión al ex dictador argentino Juan Domingo Perón.

Un miembro de la Congregación del Santo Oficio que tiene a su cargo esta clase de decisiones manifestó: "Se ha sabido que Perón ha sido restaurado en la Iglesia, pero no se hará anuncio público al respecto".

Perón, que ahora vive en Madrid, fue excomulgado en 1955, debido a la persecución de sacerdotes hecha por su gobierno en la Argentina.

Recientemente corrieron rumores de que se había reconciliado con la Iglesia.

Normalmente, debido a que la excomunión se anuncia de manera pública, la eliminación del decreto exige un anuncio público de arrepentimiento del excomulgado, en este caso Perón.

Pero el informante, que no quiso que se diera a conocer su nombre, dijo que debido al hecho de que Perón ya no es más gobernante y que tal acción pública podría tener influencia en la política interna de la Argentina, aparentemente la acción se ha llevado a cabo en privado.

En los años siguientes al derrocamiento de Perón, un número de dirigentes gubernamentales excomulgados gestionaron y lograron que se levantara la excomunión. Sin embargo, en ningún caso, se hizo un anuncio público.

La excomunión es la censura eclesiástica que excluye a una persona o personas de la comunión de la fe. Los católicos excomulgados no comparten indulgencias, oraciones públicas ni misas.

La noticia en Madrid

MADRID, 15 (UPI). — El ex dictador de la Argentina Juan Domingo Perón está ahora "totalmente reconciliado" con la Iglesia Católica, tras el levantamiento del decreto de excomunión dictado contra él por el Vaticano, según dijo hoy su secretario Juan Manuel Algarve.

Este manifestó a la United Press International que "los despachos publicados en Buenos Aires, según los cuales Perón está totalmente reconciliado con la Iglesia Católica son fundados".

Algarve, sin embargo, insistió en que los partidarios de Perón jamás creyeron que la excomunión dictada por la congregación consistorial del Vaticano el 16 de junio de 1955, se aplicaba a su jefe.

El general quería aclarar esto de una vez por todas — dijo Algarve. "Es verdad que escribió al Vaticano haciendo profesión de su fe católica y y desmintiendo que hubiese actuado contra los sacerdotes o dignatarios católicos durante su gobierno en la Argentina".

"El decreto de excomunión firmado por el desaparecido cardenal Adeodato Giovanni Piazza, entonces secretario de la Sacra Congregación del Consistorio, se dio poco después de ser expulsados de la Argentina dos prelados, monseñores Manuel Tato y Ramón Carlos Novoa.

La declaración de Algarve es la primera confirmación absoluta de que se levantó la excomunión. Fuentes del Vaticano aclararon que no se hará anuncio oficial alguno sobre el asunto.

El secretario de Perón manifestó que el obispo de Madrid, monseñor Leopoldo Eijo y Garay, dio a conocer a Perón la absolución del Vaticano.

Tanto el arzobispado de Madrid como la oficina del nuncio papal han rehusado confirmar o desmentir que la excomunión fue levantada, alegando que tal anuncio tendría que ser hecho primeramente por la Santa Sede.

Fuentes diplomáticas de esta capital interpretaron la petición de Perón al Vaticano como gestión política con vistas a las elecciones generales argentinas señaladas para junio próximo.

Las fuentes manifestaron que aparentemente Perón desea disipar todas las dudas de los electores argentinos de clase media en cuanto a la totalidad de su reconciliación con la Iglesia.

Sin embargo, las manifestaciones del Algarve y las noticias del Vaticano sobre el levantamiento de la excomunión dejan algunos puntos pendientes de respuesta:

Aunque Perón fue separado de la Iglesia, o sea, que se le privó del derecho de participar en ceremonias eclesiásticas, actuó como padrino o testigo de varios bautizos católicos desde el 29 de enero de 1960, fecha en que llegó a España.

Perón contrajo matrimonio con su actual esposa, Isabel Martínez, en una ceremonia católica celebrada en Madrid, en diciembre de 1961.

ATERRIZAJE DE EMERGENCIA DE UN AVIÓN INGLÉS

LONDRES, 15 (UPI). — Un avión a reación Comet de la British European Airways, hizo hoy un aterrizaje de emergencia en el aeropuerto de Londres, al encenderse la luz que da la alarma de incendio. Los 87 pasajeros abandonaron en avión por una rampa de emergencia.

SE FORMULAN MÁS CRÍTICAS AL Sr. FANFANI

ROMA, 15 (UPI). — Los aliados políticos del primer ministro Amintore Fanfani acusaron al partido de este de utilizar la influencia de la Iglesia Católica con fines electorales.

Las quejas de los partidos minoritarios que apoyan el gobierno de "centro-izquierda" fueron motivadas por el pronunciamiento que se formuló en la conferencia de obispos italianos hace dos días cuando los prelados advirtieron a los católicos que no dividan su voto en las elecciones generales del 28 de abril, lo cual quiere decir que voten cerradamente por los Demócratas Cristianos de Fanfani.

A ello siguió, un artículo escrito por el secretario del Partido Demócrata Cristiano, Aldo Moro, en que éste, pone en dudas la simpatía de los demás partidos por la religión.

Filatelia

LONDRES, 15 (UPI). — Un hombre compró ayer seis hojas de sellos postales de tres peniques, y más tarde se descubrió que en ellas hay 76 estampillas a las que falta la cabeza de la reina Isabel.

Su valor se calculó hoy en casi ocho mil libras esterlinas. Los sellos, cuyo adquirente es desconocido, eran de una emisión especial con motivo del "Año de la productividad nacional", que la reina inauguró el mes pasado.

Un bloque de 60 sellos fue valuado en 6.500 libras esterlinas, y los restantes en 12 libras cada uno.

Es la primera vez en la historia de la filatelia británica que toda la cabeza del soberano ha quedado erróneamente excluida del sello.

Los sellos fueron comprados al misterioso adquirente inicial por una firma de comerciantes de sellos de Londres (Stanley Gibbons), y el bloque de 60 sellos fue incluido en una exposición filatélica que se inauguró hoy aquí.

Un representante de la firma rehusó identificar al comprador.

"Es algo así como las pollas de fútbol —dijo—. Ese señor desea ocultarse tras la x".

HAN CREADO UNA ENTIDAD DE TRANSPORTISTAS EN E. RIOS

PROPICIASE IMPLANTAR UNA NUEVA POLITICA REFERENTE A TARIFAS

PARANA, 15. — En la estación terminal de ómnibus de esta ciudad se llevó a cabo una reunión de empresarios del transporte de pasajeros interurbano por automotor de esta provincia, quedando fundada la entidad "Transportistas Entrerrianos Asociados" TEA, Consorcio de Ayuda Mutual y de Defensa Comercial.

La asamblea designó un directorio integrado por los empresarios Sres. Roberto Abel Narvaja, Gaspar R. Gabas, Domingo Bertonchini, Santiago Piacensa y Antonio Messina.

Los transportistas adheridos expresan que propiciarán como finalidades importantes los siguientes puntos: "Reforma de la legislación que rige la actividad; política tarifaria que impida la descapitalización de las empresas; política de crédito que permita la renovación del material; seguro mutual, acuerdos de coordinación de servicios con las empresas de fuera de la provincia; sanción de una ley—convenio entre la Nación y las provincias que reglamente las superposiciones de servicios, horarios y diferencias tarifarias; reforma del régimen legal y económico de las terminales de ómnibus; cumplimiento del plan caminero nacional y provincial para Entre Ríos; solución de los graves problemas del cruce Paraná—Santa Fe mediante la regularización del servicio de balsas, acortamientos del trayecto, nuevos embarcaderos, puentes sobre la Setúbal y el Colastiné y, como solución a largo plazo, el túnel subfluvial; fortalecimiento de las entidades gremiales del transporte dentro de la central FATA y establecer un clima de mutuo respeto entre los concesionarios, eliminando superposiciones de recorridos y horarios antieconómicos y contrarios a la ley".

Las autoridades del Colegio de Abogados

PARANA, 15 — De acuerdo con lo establecido en los decretos-leyes 4109/56 y 1172/62 tuvo lugar el acto eleccionario para elegir las autoridades del Colegio de Abogados, habiendo sido consagrados los siguientes letrados para integrar el consejo directivo de la institución: presidente, Dr. Francisco A. Perette; vicepresidente, Dr. José F. Llorens; secretario, Dr. Guillermo A. Trosdorf; tesorero, Dr. Edmundo Reula; vocales: Dres. Justo G. Medina, Héctor E. Adoy y Nallib A. Chémez; suplentes: Dres. Raúl L. Truccon, Miguel A. Gonella, Raúl A. Barrandeguy, Tomás P. Maffioly, Augusto Bisso, Ubaldo López Bernis y Carlos E. Primo.

Tribunal de disciplina: titulares, Dres. Víctor A. Ferrari, Eduardo C. Reviriego, Roberto V. Mundani, Eduardo Rodríguez Vagaría y José M. Irurueta. Suplentes: Dres. Miguel A. Marsiglia, Juan S. Solari, Guillermo R. Laferriere, Mario A. Siede y Lionel Castelli.

Próximamente las nuevas autoridades del colegio central tomarán posesión de sus cargos, en un acto que se realizará a ese efecto en la sede de la institución en esta capital.

La ruta nacional 126

PARANA, 15. — La intervención federal interesó a la Dirección Nacional de Vialidad en la pronta terminación del enripiado de la ruta nacional 126, tramo Conscripto Bernardi - El Pingo, por tratarse de un camino de gran importancia y que su pronta utilización beneficiará a todos los sectores de la economía de la provincia.

Señala el gobierno en su nota remitida al Ing. Belgrande Magno que numerosas entidades de la provincia, tales como el Centro de Comercio e Industria de Chajarí, comisión de fomento de Villa Arrusbarrena, San Jaime, y la Asociación del Comercio e Industria de Mercedes (Corrientes), han solicitado esta gestión.

Cancelación de deudas con comunas

PARANA, 15. — La intervención federal autorizó la cancelación, con certificados provinciales de cancelación de deudas, los participantes de las municipalidades de la provincia en el producido de los impuestos del corriente año. Se satisface así un pedido de algunas comunas de Entre Ríos.

Dejan sin efecto 122 pensiones

PARANA, 15. — La Caja de Asistencia Social dejó sin efecto 122 pensiones de la ley 4035, acordadas oportunamente a otros tantos beneficiarios de Paraná, Diamante, Federación, Concordia, Feliciano, Gualeguay, Gualeguaychú, La Paz, Nogoyá, Tala, Uruguay, Victoria y Villaguay.

Tal disposición ha sido ratificada por la intervención federal conforme a las causales expuestas por el organismo provincial.

Aniversario de la Brigada Aérea

PARANA, 15. — Fue celebrado hoy el decimocuarto aniversario de la creación de la Brigada Aérea, que tiene su asiento en esta capital. En las dependencias de la brigada se cumplió una ceremonia especial a la que concurrieron autoridades civiles, militares y eclesiásticas. A las 10 se realizó la formación de los efectivos, quienes luego fueron presentados al jefe de la II Brigada Aérea, Comodoro Akim Vitti. Minutos después se ofició una misa de campaña en acción de gracias ante el altar de la Virgen de Loreto, pronunciando luego una alocución alusiva a la fecha el comodoro Vitti.

Seguidamente se ejecutó el Himno Nacional, realizándose finalmente un desfile de los efectivos de la unidad al compás de la marcha de la II Brigada Aérea. Poco antes de las 11, en los casinos de oficiales y suboficiales fue servido un refrigerio.

Aspirantes a cargos docentes

PARANA, 15. — El jurado de concursos del Consejo General de Educación ha terminado la clasificación de todos los aspirantes a cargos docentes primarios que se proveen sin prueba de oposición y ha iniciado el envío a los interesados de las comunicaciones con el puntaje y orden de mérito respectivos.

El acto en que se procederá a la adjudicación de las vacantes se llevará a cabo en Paraná el sábado 23 del corriente y en el interior de acuerdo con el siguiente detalle: lunes 25 de marzo, Diamante, La Paz, Gualeguay y Rosario Tala; martes 26, Feliciano, Gualeguaychú y Villaguay; miércoles 27, Victoria, Uruguay y Concordia; jueves 28, Nogoyá, Colón y Federación.

El aspirante que no haya sido declarado fuera de concurso, deberá presentarse en la fecha que corresponda, en la subinspección escolar de la cabecera del departamento para el que se ha inscripto, aunque no haya recibido la comunicación a que se ha hecho referencia.

Sobre el plan político habló el Gral. Peralta

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — "El Estatuto de los Partidos Políticos debe ser observado en todos sus términos, y de ninguna manera debe fomentarse, lo que estimo, puede traducirse en un nuevo enfrentamiento del pueblo argentino", dice el general (RE) Carlos Aníbal Peralta, presidente provisional del comité metropolitano del Partido Unión del Pueblo Argentino.

A través del comunicado el general Peralta dice también: "Considero que en estos últimos días la acción de algunos dirigentes políticos crea alguna expectativa totalmente inconveniente para la marcha hacia una salida electoral, por la que muchos argentinos venimos luchando como forma de conseguir la estabilidad constitucional".

Añade el comunicado del presidente de UDELPA que "es necesario que el Ministerio del Interior cese la actividad que se conoce a través de las informaciones periodísticas, por cuanto ello crea confusión, debido a su contradicción con la realidad del país".

Un juez hizo lugar a un pedido en Bs. As.

BUENOS AIRES, 15 (UPI). El juez de instrucción, Dr. Franklin Kent, ha hecho lugar al temperamento de no innovar en el recurso de amparo interpuesto por el vicepresidente en ejercicio de la Sociedad Española de Beneficencia, Sr. José M. Boente.

Asimismo el magistrado ha dispuesto que se deje sin efecto la convocatoria hecha por el interventor de dicha sociedad.

Exhibieron equipos adquiridos por la policía en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El jefe de la Policía Federal, capitán Muzzio, presidió una conferencia de prensa, en cuyo transcurso se exhibieron distintos equipos de la más moderna concepción y recientemente adquiridos por la repartición para el equipamiento del laboratorio de electrónica de la Dirección de Comunicaciones.

Manifestó el jefe de la repartición que los elementos observados no eran sino una muestra de los que próximamente se incorporarán al sistema de comunicaciones de la policía. Luego el director de Comunicaciones explicó que la mayoría de los equipos e instrumental expuestos son de directa aplicación a las tareas de mantener la alta eficiencia de funcionamiento de los sistemas radioeléctricos de alta y ultra alta frecuencia y micro - ondas.

También se exhibieron las unidades prototipo transmisor - receptor de operación en banda lateral única que se está incorporando a la red radioeléctrica del interior. Finalmente, se mostraron otros aparatos y equipos constituido en la Dirección Comunicaciones para distintas finalidades de la especialidad y para el hospital Churruca.

La compra de la cosecha de trigo se trató

Gestiones para su financiación

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Fueron consideradas en el Ministerio de Economía las gestiones que se realizan ya con entidades bancarias, para lograr la financiación para la compra de la cosecha de trigo que, según la estimación, sería del orden de los 8.000 millones. Esa alternativa, se registró en una deliberación presidida por el Dr. Eustaquio Méndez Delfino, de la que participaron el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. José Martínez de Hoz y el presidente de la Junta Nacional de Granos, Dr. Lorenzo Raggio.

Fue anunciada por el propio jefe del equipo económico a los periodistas. Pero no quiso adelantar cifras con respecto a las operaciones ya concretadas en el rubro. Adelantó, eso sí, que por conducto de la secretaría del Dr. Martínez de Hoz se dará a conocer un amplio informe sobre esos trámites.

SERAN EXPUESTOS PROBLEMAS DE LA CLASE OBRERA

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Hoy quedará reanudado el diálogo entre la Confederación General del Trabajo y el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Guido Martelli, luego del paréntesis provocado por desinteligencias con el anterior titular de dicha secretaría de Estado.

En la reunión que mantendrán los directivos de la central obrera con el doctor Martelli, expondrán los diversos problemas que afectan a la clase trabajadora y en primer término harán conocer al ministro la inquietud de la central obrera respecto al régimen de previsión social y el problema de los desocupados, presos gremiales y carestía de la vida.

Sobre el problema jubilatorio, como es sabido, los dirigentes de la CGT entrevistaron oportunamente al subsecretario de Seguridad Social con el propósito de imponerlo de la situación de los jubilados y pensionados ante la falta de pago de sus beneficios. Este problema, según se anticipa, será objeto de "preferente atención" en el Ministerio de Trabajo.

Además, se estima que los problemas aludidos siguen siendo estudiados por los organismos estatales y serán objeto de una mayor preocupación a fin de llegar, a la brevedad posible, a la etapa de "pacificación nacional" que señaló el Dr. Martelli al hacerse cargo de la cartera y que, según su expresión "es necesario para llegar a la consulta electoral del 23 de junio".

Visitará a Frondizi mañana el Sr. Giralt

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El ex intendente municipal, Sr. Hernán Giralt, visitará mañana al Dr. Arturo Frondizi, confinado en Bariloche.

Viajará por vía aérea en horas de la mañana.



Disturbios en Kenya. — Efectivos del servicio de vigilancia de Kenya proceden a dispersar a manifestantes antibritánicos que protestaban por una reciente medida del gobierno. Los incidentes se produjeron en la zona fronteriza. *(Radiofotografía United Press)*

A TEMAS DE ACTUALIDAD SE REFIRIO EL Dr. A. FRONDIZI

LO HIZO EN OPORTUNIDAD DE UNA ENTREVISTA CON PERIODISTAS

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — "Como una contribución a la solución pacífica del proceso político-social argentino he resuelto mantener silencio. No participaré en la discusión abierta sobre mis cuatro años de gobierno. Callaré, pues, hasta tanto el país esté encarrilado. Entonces volveré a hablar", declaró el ex presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, a un grupo de periodistas que expresamente lo visitaran en Tunquelén, en San Carlos de Bariloche.

Luego, enfáticamente, el Dr. Frondizi agregó: "Los hechos del 29 de marzo clausuraron mi gobierno, pero de ninguna manera mi vida política. Restablecidas las instituciones democráticas volveré a trabajar por el esclarecimiento del proceso argentino y lo haré a fondo, con toda la vocación y decisión que reclama esa gran causa".

Se trajo a colación el tema de la tan discutida como anhelada unión del radicalismo, y el Dr. Frondizi respondió sobre el particular: "La UCRI y la UCRP, y no sólo ellos sino todos los partidos, tienen que buscar puntos de coincidencia programática. Todos necesitan la legalidad, que significa la implantación del régimen democrático. Necesitamos paz social y desarrollo económico y sobre esas bases habrá vida cultural floreciente para todos los argentinos. La Asamblea de la Civilidad, añadió, es un paso positivo en ese sentido y en la medida en que se encuentren puntos de coincidencia se podrá caminar".

Aclaró seguidamente el ex presidente que él, consecuente con el propósito que se ha impuesto, no interviene en la fijación de directivas partidarias y añadió que a éstas las dan los organismos respectivos de la agrupación.

Respecto de la distinción entre peronismo y justicialismo hecha recientemente por el secretario de Guerra, teniente general Rattenbach, manifestó que no deseaba contestar pero, sonriente, dijo: "Naturalmente, tengo opinión al respecto".

Posteriormente se habló sobre la proyectada formación del llamado Frente Nacional Popular, y el Dr. Frondizi, tras un instante de silencio, como si dudara entre aceptar o rechazar la respuesta, expresó: "El peronismo o justicialismo, como quiera llamársele, tiene una doble significación que las clases políticas argentinas no quieren advertir. Uno de esos significados es cuantitativo: los peronistas son muchos, y esta el factor cualitativo, verdaderamente trascendental, y es que son argentinos, no extranjeros, y que gran parte del movimiento obrero es peronista o justicialista. En consecuencia, no pueden ellos ser excluidos ni como ciudadanos ni como obreros. Y si no se les da entrada por la vía legal este movimiento se encontrará cada vez más amenazante".

El Dr. Frondizi eludió referirse a una reciente declaración del ex presidente Perón hecha a un diario alemán y, en cambio, expresó: "El 29 de marzo se cometió un hecho de irresponsabilidad criminal contra el país y en el que sólo actuaron muy pocas personas. Y lo digo con exclusión del aspecto personal que me concierne. No tengo resentimientos; he sido injuriado y oportunamente contestaré, pero no con injurias sino con razones de fondo".

UN VIAJE POR EL OESTE CORDOBES

Tercera y última nota sobre el valle San Javier, en la provincia de Córdoba.

Tabaco, técnicos y satélites

VILLA DOLORES, (Por nuestro corresponsal en Córdoba). El tabaco que se planta en Villa Dolores y su zona de influencia, tipo Virginia, es absorbido en su totalidad por la industria argentina, algunas de cuyas manufacturas han instalado depósitos.

Recientemente el técnico del INTA destacado en Villa Dolores, puso en ejecución un nuevo método de secado de hojas de tabaco, mediante un experimento realizado bajo techo, que está permitiendo realizar el secado en menos tiempo y con una mayor uniformidad. Esta y otras variantes introducidas por la técnica se han ido incorporando en el transcurso de los últimos años, no sólo en cuanto al tabaco se refiere sino también para el maíz, algunas de cuyas variedades han sido ensayadas en Los Cerrillos, o para la desinfestación de la fruta, en cuyo caso ha intervenido directamente el gobierno de la provincia por intermedio del Instituto Provincial de Asuntos Agrarios y Colonización. Aparte del ataque a la mosca del Mediterráneo en los propios frutales, todos los cajones que están destinados a salir fuera del valle son tratados en un depósito especial de desinfección, sin cuyo requisito no se les da el visto bueno para embarcar en camión o ferrocarril, como tampoco es permitida su entrada en algunas provincias.

Por su parte, la Dirección Nacional de Minería ha destacado también un técnico, con cuyo concurso se están obteniendo importantes progresos en la extracción de materiales, además de realizarse un control adecuado de las partidas destinadas al exterior.

Hay técnicos para atender la parte hidroeléctrica del dique La Viña, cuyo sistema está interconectado con todos los otros diques y usinas hidroeléctricas de la provincia, que se intercambian producción cuando excede o falta, y los hay también para el regadío, que también tiene que ver con el dique La Viña, pues de allí sale el agua a los canales que la distribuyen a una buena parte del valle.

Por último, en estos tiempos de la era espacial se han incorporado técnicos estadounidenses, que están trabajando con un grupo de técnicos argentinos en la atención del Observatorio Fotográfico de Satélites Artificiales, instalado en Villa Dolores, porque allí —¡valga el total privilegio de la naturaleza!—, el cielo es muy límpido y se la considera una de las zonas mejores para fotografiar satélites.

Los satélites y nuestro mundo

El Observatorio Fotográfico de Satélites Artificiales depende del Observatorio Astronómico Nacional de la Universidad Nacional de Córdoba, quienes trabajan en colaboración con el Observatorio Astrofísico Smithsoniano de los Estados Unidos de Norteamérica.

Esta contribución es parte del programa instituido por el año Geofísico Internacional (1957/58), y continúa en marcha desde entonces. El observatorio realizó sus primeras comprobaciones fotográficas en octubre de 1957, inmediatamente después de haber sido puesto en órbita el Sputnik I, y cada satélite que ha sido disparado en cualquier parte del mundo ha sido fotografiado muchas veces por esta estación de rastreo.

Este observatorio es uno de los doce instalados en todo el mundo. Su principal material de trabajo consiste en una máquina fotográfica "Baker-Nunn" y un reloj electrónico a cristal "Norman", además de otros equipos complementarios. Todas las fotografías obtenidas son enviadas de inmediato a los Estados Unidos, algunas de cuyas conclusiones son dadas a conocer por los hombres de ciencia. Sin embargo, se considera que muchos descubrimientos obtenidos a través de los satélites en esta era espacial, permanecen aún reservados a la ansiedad pública.

Por lo menos, se sabe que el mundo no es tan redondo como se suponía, y que, según los nuevos cálculos, admite la forma de una pera. Estas y otras revelaciones han sido logradas mediante el trabajo silencioso de estos investigadores espaciales, entre los que la estación rastreadora de Villa Dolores, cumple una significativa contribución.

Impresiones finales

El conjunto de todas estas descripciones nos ha permitido realizar una profunda incursión en un valle, donde no todo es magia del paisaje y, donde el burrito y la peperina —que han caracterizado por muchos años a las sierras de Córdoba—, no son tampoco los únicos demostrativos de la tradición y de la calidad de sus gentes.

La impresión que surge de inmediato, es que sobre este valle hay que poner los ojos con mucho interés, porque su futuro es mucho más amplio de lo que se ve, y con modernos caminos podría ser un factor de vinculación con otras zonas del país. Se ha dicho que la muralla de piedra que constituyen las Sierras Grandes, lo ha hecho aproximar a San Luis, cuyo ritmo parece seguir. Los hombres se van acostumbrando a través del tiempo, y ahora mismo hay cierto recelo contra los dirigentes gubernamentales de la pujante Córdoba, cuya acción no se advierte en la medida que la zona reclama.

San Javier ha sido un valle de leyenda, no ya desde la conquista española, sino mucho antes, cuando las avanzadas incaicas llegaron y enseñaron a los naturales a construir caminos y a cultivar el maíz, la papa y el tomate. También enseñaron su arte rupestre y les dejaron el mensaje de civilización.

Allí ubicó Francisco de César la ciudad de oro y esmeraldas. Allí el cura Brochero tendió la mano generosa de su espíritu. Allí está el valle del presente queriendo que no todo siga siendo mito en el pensamiento del país, porque si bien interesa fundamentalmente que en todos los tiempos el paisaje preste el marco acogedor de su belleza y mansedumbre, también es necesario decir que los hombres trabajan y han creado el progreso para expandirlo.



Bajo un aguaribay centenario la tejedora todavía mueve su viejo telar. *(Gentileza del Servicio Fotográfico de IKA)*

Sobre candidaturas habló el Sr. Raúl Damonte Taborda

BUENOS AIRES, 15 (UPI). —En un reportaje radial, el Sr. Raúl Damonte Taborda habló de candidaturas y de otros aspectos de la actividad política del momento. Damonte Taborda visitó al doctor Arturo Frondizi en Bariloche hace pocos días, y luego, hablando del Dr. Oscar Alende, manifestó que el ex presidente "lo tiene extraordinario afecto y consideración, como se los tengo yo. Desde la caída de Frondizi —añadió— ha efectuado una tarea gigantesca y su nombre ha adquirido indudable popularidad. Si los tres factores que llamaremos decisivos, esto es, los políticos, los gremiales y los militares, le ponen el hombro, tendremos a Alende en la Casa Rosada en octubre".

Preguntado si creía en un candidato militar y si esto lo vería Frondizi con buenos ojos, dijo Damonte Taborda: "Si de la unión de los factores políticos, sindicales, militares, empresarios, surge un nombre militar que el pueblo vea con simpatía y consagre con su voto, habrá que inclinarse ante esa buena nueva. El mismo Frondizi no vacilaría en apoyarlo con el más absoluto entusiasmo".

Luego se le preguntó si esa candidatura podría ser la del general Onganía, respondiendo que "podría serlo si reúne las condiciones que acabo de enumerar. Pero no somos nosotros los que hacemos candidatos. Apenas, en ese caso, interpretaríamos y acataríamos un hecho resaltante del proceso actual, aparentemente tan complicado y riesgoso. Pero yo no hubiese querido hablar de ningún militar.

Paros de una hora cumplen los telefónicos

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — De acuerdo con lo resuelto oportunamente por la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, los trabajadores de esa especialidad realizan hoy nuevos paros de una hora por turno, en señal de protesta por la no concreción del convenio colectivo de trabajo con la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

El secretariado nacional de la mencionada entidad gremial señala que ha denunciado ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la violación del convenio colectivo de trabajo en su artículo 10 por parte de las actuales autoridades de la empresa.

Agrega, además, que como consecuencia del conflicto y las lluvias caídas últimamente, que imposibilitan la reparación inmediata de aparatos, se encuentran incomunicados alrededor de 35 mil abonados en todo el país.

ZAVALA ORTIZ HA RENUNCIADO A LA UCR DEL PUEBLO

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz ha renunciado a su afiliación de la UCR del Pueblo. Su actitud fue comunicada a los gestores de un movimiento interno partidario que auspiciaba sostener una fórmula presidencial para competir con la elegida por la junta de promotores e integrada por los Dres. Illia y Perette en la elección interna convocada para el 7 de abril.

OPINAN EMPRESARIOS SOBRE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO

MANIFIESTAN QUE EN DICHO PROGRAMA SE DEBERIA INCLUIR AL SECTOR PRIVADO

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El grupo de empresarios argentinos, integrado por los Sres. Faustino Fano, Eduardo L. García, Carlos Mihanovich, Juan M. Oneto Gaona, Narciso Ocampo, Juan B. Peña, Alfredo Peralta Ramos y Carlos Steiger, que viajaron a Estados Unidos, juntamente con representantes de la actividad privada de Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Perú, Uruguay y Venezuela por invitación de sus colegas norteamericanos para intercambiar impresiones sobre la actualidad económica en sus respectivos países y su vinculación con el programa de "Alianza para el Progreso", dieron a conocer un informe, en el que declaran su satisfacción "por haber sido invitados por el presidente de Estados Unidos, Sr. John F. Kennedy, a la reunión donde puntualizó la importancia que asigna a la actividad privada en la "Alianza para el Progreso".

Señalan [illegible]mo, que la puesta [illegible] del programa "adolecía del inconveniente de una inadecuada comprensión en diversos países acerca de las verdaderas intenciones de la alianza, y se resintió del error fundamental de haberse desarrollado los esfuerzos principalmente a través de los gobiernos, con olvido de la indispensable participación de la empresa privada.

En ese mismo sentido se fomentó la creencia de que la solución estaría a través de meros cambios revolucionarios en las estructuras económicas y de la repartición de la riqueza existente, más que en el acrecentamiento del esfuerzo para multiplicarla". Destacan que "en el caso de la Argentina, no es acorde en nuestras necesidades el excesivo énfasis puesto en la reforma agraria y en la utilización del impuesto como instrumento de modificación en las estructuras económico - sociales, desvirtuando su sentido de contribución proporcional a las necesidades del Estado. La economía de nuestro país está pasando por momentos muy difíciles, y su paralización podría provocar serias consecuencias sociales, por cuya razón deben buscarse nuevos e inmediatos aportes de capitales que pongan en plena actividad a la capacidad creadora del país".

Estiman los hombres de empresa argentinos, que en base a esas razones "ayudaría poderosamente a los objetivos e intereses comunes" adoptar medidas tales como que "los hombres de negocios del continente deben participar activamente en la "Alianza para el Progreso" a cuyo efecto están dispuestos a colaborar con los organismos existentes. La "Alianza para el Progreso" debe orientar su acción hacia el desarrollo de la economía a través de la actividad privada, para que, como consecuencia de dichos esfuerzos, se proporcionen mejores condiciones educativas, sociales, sanitarias y de vivienda. Los países deben establecer un clima de seguridad económica y política para atraer y estimular las inversiones locales y extranjeras".

En cuanto al comunismo, "su acción llevada en forma desembozada o por sutiles procedimientos de infiltración, es un factor de consideración primordial en el análisis de los problemas americanos, y consideramos un serio error el poner demasiado énfasis en que la acción de promoción económica y social contenida en la alianza es una última alternativa que se ofrece para enfrentarla".

El comité de la UCRI inició sus reuniones

RIO CUARTO (Córdoba), 15 (UPI).— Luego de designar los presidentes provisorios y la comisión de poderes que deberá expedirse sobre los diplomas de los delegados, el Comité Nacional de la UCRI reunido en esta ciudad pasó a cuarto intermedio hasta las 19.

La reunión la presidió el Dr. Oscar Alende en su carácter de titular de la junta ejecutiva nacional que asumiera la dirección del partido por resolución de la última convención nacional reunida en la capital federal. Se encontraban representados quince distritos partidarios con 53 delegados, procediéndose en primer término a la elección del presidente provisorio del organismo, que recayó en la persona del Dr. Horacio Domingorena, de Entre Ríos y la del secretario provisorio del plenario, en el Dr. Rafael Cáceres Monié. Acto seguido se designó la comisión de poderes y a propuesta del delegado tucumano Fagre, se integró con los Sres. Celestino Gelsi, Iderer Tonelli, Benjamín Guzmán, Julio Oporto, Arturo Weitschi y Rolando Olmedo. De inmediato, a efectos de que pudiera trabajar la comisión en el tratamiento de los diplomas de los delegados entre los que se encuentran los de la capital federal y de la provincia de Buenos Aires que serán impugnados por los representantes del Movimiento Nacional y Combatiente, se pasó a cuarto intermedio.

La comisión de poderes fue citada para iniciar su labor a la cero hora.

Beca para graduados en ingeniería civil

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Facultad de Ingeniería ha abierto un concurso que se cerrará el 23 del corriente para adjudicar la beca instituida por la Cámara Argentina de la Construcción para graduados de las universidades del país que deseen seguir cursos de especialización en la Escuela de Graduados, rama Ingeniería de Caminos.

Los interesados deberán cumplir los requisitos establecidos por la Cámara Argentina de la Construcción en la reglamentación de la beca aludida.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 801.898
Director: Ricbó Caputto

PLANTEO MUNICIPAL CORRECTO

La requisitoria del comisionado municipal a la divisional local de Agua y Energía Eléctrica para que se abstenga de cobrar en la facturación de este mes un nuevo reajuste de tarifas dispuesto unilateralmente por ese ente oficial, es correcta y encuadra dentro del elemental principio jurídico que regla las relaciones entre el poder concedente y el concesionario o prestatario de un servicio público. La empresa no ha hecho más que reeditar en esta oportunidad sus procedimientos tradicionales y de nada le ha servido, inclusive, la última experiencia de meses de polémicas y discusiones, de resistencia justificada de numerosos usuarios a abonar tarifas que no habían sido homologadas. Ni la acción judicial iniciada en esa ocasión por la comuna, a la que puso término el acuerdo firmado en mayo del año pasado sobre la base del compromiso formal de la empresa de abstenerse de innovar en esta materia sin la previa autorización de la Municipalidad, ha servido de antecedente ni de freno para una actitud tan inconsulta como arbitraria. Si hay una garantía para los usuarios en el orden de cobros que pueden representar una exacción, es precisamente la de la instancia de la verificación de los costos, aunque muchas veces el abuso de poder la ha desvirtuado mediante hechos consumados y la amenaza ostensible del corte del suministro a aquellos que no se allanaron a las exigencias del pago de tarifas establecidas sin la anuencia municipal.

Cuando todo hacía presumir que aquella garantía en el orden local había alcanzado su plenitud y nadie se atrevería a desconocerla, se registra este episodio que el D.E. se ha apresurado a puntualizar con toda precisión, al señalarle a la empresa que por el convenio suscripto el año pasado se comprometía a respetar la jurisdicción política y territorial ejercida por el gobierno comunal, se sometía a la misma y se allanaba ante cualquier situación de hecho que determinara la alteración de las tarifas, a requerir la previa aprobación de las mismas, con lo cual se hace necesario que someta a la consideración de la Intendencia los factores determinantes de aquella alteración. No hay duda alguna para los que han seguido y siguen de cerca el proceso de oficialización de este importante servicio público desde hace mas de quince años, que ese acuerdo representó una conquista para la comuna, no tanto porque se le reconocía un derecho inalienable, sino porque se evitaba en lo sucesivo el riesgo de actitudes incontroladas, unilaterales, que introducen el caos en las relaciones de la empresa con los usuarios y de aquélla con la comuna.

En trámites de este tipo hay una prioridad indiscutible: la verificación de los costos es previa a toda facturación. Hasta por razones morales, lo que no se tolera a una empresa privada, no puede consentirse para un ente oficial que debe conducirse con ejemplar corrección. Someter las planillas de las nuevas incidencias que a juicio de la empresa deben ser absorbidas por el usuario, es una gestión simple que no puede ni debe rehuir, salvo que por la vía del ocultamiento se pretenda llegar al hecho consumado a remolque del silencio o de una complicidad de las autoridades municipales que esta vez, como en oportunidades anteriores, no han logrado los funcionarios federales. Lo cierto es que tal como ha formulado el planteo el comisionado municipal, la empresa debe abstenerse de cobrar los aumentos que pretende hacer efectivos. Y esto hay que evitarlo a toda costa para impedir que los usuarios sean conducidos a una situación angustiosa a través de su negativa a abonar las facturas que ya ha librado la empresa. Hay que impedir que el fenómeno de la acumulación de varios bimestres se reedite nuevamente, pues sabido es que el año pasado los numerosos usuarios que se resistían a abonar las facturas, al solucionarse el pleito y firmarse el acuerdo se vieron en figurillas para ponerse al día, y aún en la actualidad hay recibos pendientes de pago, con deudores morosos cuya situación debe ser contemplada.

Monopolios imposibles

Aunque el término monopolio tiene un claro sentido comercial, no está mal usarlo también, por extensión a otras actividades extraeconómicas. Y como el lenguaje político todo lo absorbe y de todo se apropia, no iba a salvarse esta palabra de la voracidad discursiva de los locuaces conductores de partidos y masas ciudadanas. En estos días arrecian las declaraciones, los manifiestos, los discursos, las llamadas conferencias de prensa, y demás expresiones de la publicidad política, pues la inquietud pública está preparada para absorber esta abundante solicitud a su interés por el porvenir del país, deseosa de rápidas soluciones para los problemas que lo afligen. Claro que la necesidad profesional de hablar casi todos los días, de estar permanentemente en escena, tiene sus riesgos; la abundancia estorba a la discreción y a la calidad, se pierde el sentido de la medida; se expande el énfasis a costa del sentido crítico.

Es natural que el propagandista de un partido o de una doctrina esté convencido de la excelencia de su posición política y haga todo lo posible para demostrarla e inculcarla al público. Pero de aquí a querer sostener que su posición es la única digna, la única patriótica, la única salvadora, la única nacional o la única popular, hay una gran distancia peligrosa de recorrer. Nadie tiene el monopolio de la verdad, ni de la decencia, ni de la eficacia y mucho menos del patriotismo

Para tener razón sobre las presuntas razones del rival no es necesario asesinarlo moralmente. Es suficiente demostrar que sus razones son falsas, que carecen de validez y de consistencia. Pero es más fácil la agresión que el razonamiento: es más fácil descender a un bajo nivel intelectual y moral que ascender a un alto nivel de cultura. Por eso la mala educación es más abundante que la buena. Pero si nadie, o muy pocos, ponen empeño en educar al soberano, la democracia argentina nunca será un sistema de [illegible], sino un sistema de ficciones.

Hay que depurar el lenguaje; si no se puede prescindir de hablar mucho, por lo menos esforzarse en hacerlo con decorosa dignidad. El lenguaje es reflejo directo de la mentalidad del orador. Por ahí se pone al descubierto y exhibe sus quilates mentales tanto como su calidad moral. No incita a reflexiones optimistas, lamentablemente, la tendencia generalizada al monopolio de las virtudes propias y al escarnio sistemático de las intenciones ajenas, como si fuese posible escindir al país en partidos angelicales y partidos diabólicos. Que a esto se reduce la manía de afirmar que "lo nacional y lo popular" está de un lado y tan sólo de un lado. Por donde el resto vendría a ser antipopular y antinacional, vaya a saberse por qué.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

15 de marzo de 1928

Haciendo referencia a la iniciación de las clases, señalaba el diario en su editorial que ello "presta amplio margen al comentario periodístico, pues la educación pública constituye una de las preocupaciones fundamentales de la Nación y de las provincias. "Relacionar la eficacia de la escuela, primaria y secundaria, con las cifras todavía elevadas que, según los últimos censos sobre analfabetismo, registra la República —añadía— es un tema que se encuentra estrechamente vinculado con otros ya enunciados en anteriores editoriales, pero que conservan al presente su actualidad y demandan urgente solución por parte de las [illegible]".

—Una [illegible] procedente de Córdoba anunciaba que había fallecido en esa ciudad don Manuel Rodeyro, destacada figura en los círculos intelectuales y sociales cordobeses, cuyo deceso produjera generales expresiones de pesar.

—Otra información, fechada en Buenos Aires, consignaba que el internuncio apostólico, monseñor Cortesi, había entrevistado al presidente de la República, Dr. Alvear, quien había hecho entrega de cartas autógrafas del Papa, relacionadas con el retiro del embajador argentino ante el Vaticano, Dr. Daniel García Mansilla.

15 de marzo de 1938

—Informaba "El Litoral" que el Ministerio de Gobierno había preparado un decreto por el cual se designaban a las personas que integrarían la Comisión Provincial de Homenaje al brigadier general Estanislao López, con motivo de la próxima conmemoración del centenario de su fallecimiento. La nómina de estas personas sería dada a conocer una vez firmado el decreto respectivo por el primer mandatario provincial.

—Otra noticia local hacía saber que el Dr. Horacio Damianovich había sido electo, en la última reunión de rotarios celebrada en Mendoza, gobernador del Distrito Zona Norte, que comprendía el territorio argentino desde Córdoba hasta el Paraguay.

—Un despacho fechado en Nápoles daba cuenta de que el rey Víctor Manuel había inaugurado en el castillo de Anjou una exposición de obras de arte de la escuela napolitana, pertenecientes a las tres últimas centurias.

—NUESTRO EDITORIAL. —Acerca del necesario estímulo que el gobierno nacional debía prestar a la producción agropecuaria, señalaba el diario que "cuando observamos las cifras de nuestras importaciones y vemos que la Argentina todavía introduce del exterior huevos, manteca y verduras por sumas que ascienden a muchos millones de pesos, comprendemos cuán justos son los reclamos de la gente de campo que solicita el apoyo del Estado para producir más y mejor". "No solamente ahorraría el país sus divisas —añadía— de adoptarse otro tipo de política económica de orden interno, sino que se crearían innumerables y permanentes fuentes de trabajo".

Consejo de Educación

Inscripción en el Coro de Niños

Continúa [illegible] la inscripción para ingresar al Coro de Niños, dependiente del Consejo General de Educación. Los interesados deberán presentarse cualquier día hábil de 18.30 a 20, en el local de la Escuela No. 3 "Juan J. Paso" San Martín 3449.

MUNICIPALES

Cambio de horarios en los mercados y ferias

La Dirección de Administración de Abastecimiento de la Municipalidad, ha comunicado que a partir del 1º de abril se cambiará el horario para el funcionamiento de mercados y ferias en esta capital.

Las ferias francas que funcionan en los distintos barrios lo harán, a partir de la fecha indicada, de 7.30 a 10 y 30 y de 14 a 17. En cuanto a los mercados municipales, los días hábiles funcionarán de 6 a 12 y de 16 a 19; los jueves y feriados, únicamente de mañana en el mismo horario; los sábados de 6 a 12 y de 16 a 19.30, y los domingos permanecerán cerrados.

Finalmente, el mercado de abasto proveedor abrirá los días hábiles de 5.30 a 10.30 y de 15 a 18; los sábados de 5.30 a 11.30, permaneciendo cerrado por la tarde, lo mismo que los días feriados, en que atenderá de 5.30 a 10.30. Los domingos el mercado de abasto permanecerá cerrado.

Tarifas de taxis. — La Dirección de Policía Municipal ha informado que la casi totalidad de los autos de alquiler han ajustado ya sus taxímetros a la nueva tarifa establecida en el decreto Nº 10441 del Departamento Ejecutivo.

Las tarifas aludidas establecen $ 10 la bajada de bandera y un peso por cada 100 mts. de recorrido.

Tasa de inmuebles. — La Dirección de Rentas de la comuna hace saber a los contribuyentes que el 29 del actual vence el plazo para el pago del primer semestre de la tasa de inmuebles.

Calificaciones de revistas. — La Secretaría de Cultura y Acción Social hizo saber que ha sido completada la Comisión Calificadora de Impresos y Revistas, integrada en la siguiente forma: juez de menores de la 1a. circunscripción, secretario de Cultura y un delegado del Consejo General de Educación.

Feria - modelo. — El Departamento Ejecutivo ha dispuesto llamar a licitación pública con la finalidad de contratar la construcción, por el sistema de posterior explotación, de una feria - modelo para la venta de frutas, en la plazoleta Blandengues.

La misma, según el proyecto confeccionado por la Dirección de Obras Públicas, será de características arquitectónicas modernas y constará de 12 puestos y dependencias complementarias.

La rotonda de Guadalupe. — Con la habilitación de la fuente iluminada, se completarán las obras de la rotonda construida en la intersección de la Avda. Almirante Brown con Javier de la Rosa. La fuente será habilitada en el transcurso de la próxima semana.

La Academia trabaja

Las nuevas voces que ha aceptado la corporación

El IX trabajo del académico don Julio Casares, que se publicara en el diario madrileño "A.B.C." y en el Boletín Quincenal de la Unesco consigna, además de los dados a conocer desde estas columnas, las siguientes voces aprobadas recientemente por la Real Academia Española y que serán incorporadas, en la próxima edición del Diccionario. En este trabajo, el señor Casares empieza diciendo:

"En el último artículo publicado de la serie, incluí una copiosa relación de americanismos, ya aprobados para la próxima edición del Diccionario, y los clasifiqué provisionalmente así: unos, como pertenecientes a un solo país; otros como comunes a varios de ellos, y otros, en fin, como de uso general en toda Hispanoamérica. Terminaba invitando a cuantos por allá se interesan por estas cosas a que enviasen a la Academia sus observaciones, con objeto de confirmar o de rectificar esta clasificación provisional, si es que existía algún fundamento razonable para ello. Y, por lo visto, sí existían algunos casos. Son muchas, en efecto, las cartas de personas solventes con que he sido favorecido y en ellas se nos advierte, por ejemplo, que ciertos americanismos adjudicados en exclusiva a la Argentina (almacenero, bife, masita, etc.), se emplean con igual significado en el Uruguay, que tal localismo considerado como privativo de Chile (lluvia, en el sentido de "ducha") es común en Nicaragua, y así sucesivamente. Sepan todos estos amables comunicantes que su información se ha recibido con el máximo aprecio y que, al darles aquí públicamente las gracias más cumplidas, por su valiosa colaboración, no lo hago sólo por cuenta propia, sino por encargo y en nombre de la Real Academia Española.

"Y ahora vamos a pasar revista someramente a algunas novedades aprobadas, empezando por unos cuantos términos relacionados con la medicina y otras disciplinas conexas, como farmacia, cirugía, biología, bacteriología, etc. Sea el primer vocablo **anamnesis** (o anamnesia), que es por donde ha de empezar el médico que recibe a un nuevo paciente: se trata del interrogatorio a que ha de someterlo, como parte del examen clínico, para averiguar cuántos antecedentes personales y familiares puedan tener alguna relación con la enfermedad que padece. Esta información tiene especial importancia cuando se trata de padecimientos hereditarios, como la hemofilia, la sífilis, etc. Entre los nombres de enfermedades que se registran por primera vez, están el **botulismo**, que es una intoxicación producida por la ingestión de alimentos en malas condiciones, especialmente embutidos y conservas y que presenta síntomas parecidos a los del tifus o del cólera; el **intertrigo**, dermatosis originada por el roce de dos superficies cutáneas, con inflamación y enrojecimiento de la piel, quemazón y, a veces, algo de secreción; el **impétigo**, otra dermatosis, pero ésta de naturaleza infecciosa e incurable, caracterizada por la aparición de vesículas que, al desecarse, forman costras que se desprenden sin dejar cicatriz; la **arterosclerosis**, forma común de "arteriosclerosis", producida por el depósito de materia lipoide en la túnica interior de las arterias; la **otosclerosis**, preludio de la sordera definitiva, que es la esclerosis progresiva del oído medio e interno con formación de tejido esponjoso en el laberinto; la **linfagitis**, inflamación de los vasos linfáticos; la **parálisis agitante**, enfermedad propia de la edad adulta, caracterizada por debilidad general, temblores progresivos acompañados de rigidez y contracciones; el **infantilismo**, que es la persistencia en los adolescentes o en los adultos de los caracteres físicos y mentales propios de la infancia; **ectropión**, inversión hacia fuera del párpado inferior, generalmente de origen inflamatorio o paralítico; el **entropión**, que es también inversión del párpado, pero hacia adentro; la **ametropía**, anomalía de refracción del ojo que impide que la imagen se forme debidamente en la retina; y el **leucoma**, nombre de una manchita blanca correspondiente a una opacidad de la córnea".

Al posible aumento a los agentes públicos refiérese una entidad

La comisión directiva del Sindicato Unico de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, ha enviado una nota al ministro de Hacienda, Economía e Industria, Dr. Horacio Enrique Frías.

Hace referencia a la situación económica por la que atraviesan esos trabajadores y a la información extraoficial aparecida ayer en este diario sobre un posible aumento masivo de mil pesos, a partir de mayo próximo, expresando su disconformidad en caso de concretarse tal supuesto.

"En efecto —agrega—, no concebimos que pueda desampararse en forma tan vertical a tan inmensa parte del pueblo santafesino, formado por miles de hogares de empleados públicos, ya que el aumento de mil pesos no contemplaría ni aún de manera circunstancial la situación harto angustiosa a la cual han sido arrastrados los agentes provinciales como resultado del relegamiento del que han sido objeto durante tantos años, máxime considerando el alza descontrolada y abusiva en todos los artículos de imprescindible necesidad".

"Como dato ilustrativo —expresa la nota—, enumeramos algunos índices de aumentos experimentados en los diversos rubros que a continuación se mencionan: artículos de vestir, del 30 al 60 por ciento; de consumo diario, del 25 al 40 por ciento; útiles escolares, del 25 al 50 por ciento; medicamentos del 50 al 90 por ciento; trasporte, 40 por ciento, impuestos (municipal, luz eléctrica, obras sanitarias, etc), del 60 al 90 por ciento".

La entidad gremial destaca que sería de estricta justicia que el aumento a otorgarse debería ajustarse a la real situación económica, retribuyendo al agente estatal en una mejor forma y aplicando el aumento a concederse a partir del mes de enero de este año, fecha desde la cual rige el presupuesto provincial.

Finalmente el Sindicato Unico de Empleados Públicos solicita al ministro se arbitren las medidas económico-financieras que permitan la concreción de lo peticionado ya que ello traería aparejado la tranquilidad a los empleados provinciales.

El Dr. José M. Serrao presidirá la Junta Electoral Provincial

En horas de la tarde de ayer se llevó a cabo el acto de constitución de la Junta Electoral de la provincia, estando presentes todos sus integrantes y el secretario de dicho organismo Sr. Domingo Caminos.

Cumpliendo con una disposición legal, se procedió por sorteo a la designación de quien habría de ejercer la presidencia del organismo, quedando consagrado el camarista de la 1ª Circunscripción judicial, Dr. José M. Serrao. En consecuencia, se desempeñarán como vocales, el magistrado de la 2ª Circunscripción Dr. Raúl Kleiman y el fiscal de estado de la provincia, Dr. Eduardo Re Cassano.

Aprobóse el reglamento para el funcionamiento de las casas de óptica

Por decreto de la intervención federal se aprobó la nueva reglamentación para el funcionamiento de las casas de ópticas y anexos. La medida se adoptó en razón de las gestiones efectuadas por el Colegio de Médicos, primera y segunda circunscripción; Cámara de Opticos y Anexos y secretaría de la Escuela Industrial, curso de peritos ópticos y anexos.

Las modificaciones proyectadas a la reglamentación mencionada, que sustituyen o introducen cambios fundamentales en la mayoría de sus disposiciones, tiene su origen en la experiencia recogida por las instituciones recurrentes y por los profesionales cuyas actividades técnico comerciales se rigen por las mismas.

La Junta Central de Valuación celebró una extensa reunión

En el despacho del subsecretario de Hacienda de la provincia, la Junta Central de Valuación celebró una extensa reunión a la que asistieron los representantes oficiales y los mayores contribuyentes.

Con la presidencia del contador Tito L. Rocchetti, el organismo consideró diversos aspectos de procedimientos, a los efectos de lograr una mayor agilidad y eficacia, adoptándose diversas providencias para el futuro inmediato.

Posteriormente se trataron y resolvieron 33 expedientes sobre valuación de inmuebles, elevados oportunamente a consideración de la junta. Asimismo se dispuso aumentar el número de reuniones del organismo para activar el diligenciamiento de las restantes cuestiones a estudio.

Escuelas de enseñanza técnica y profesional

Escuela "Centenario de Bolivia". — La dirección de la Escuela Técnico Profesional para mujeres Nº 7 "Centenario de Bolivia", comunica a las interesadas que las clases se dictan en el local de San Martín 1828, en las siguientes especialidades: corte y confección, lencería, bordados a máquina, decoración de interiores, cocina y sombreros, contando además con el taller de sastrería, único en escuelas de este tipo.

Se aclara que los cursos son regulares y libres, pudiendo inscribirse las interesadas en el horario de 8 a 12.30 y de 13.30 a 17.50.

Dejaría de circular en breve la línea de microómnibus 18 Bis

Según ha trascendido extraoficialmente en esferas municipales, existiría en la Dirección de Transportes de la comuna la intención de retirar el permiso provisorio a la empresa de transporte urbano adjudicatario de la línea Nº 18 Bis.

De acuerdo a las mismas fuentes, la medida se adoptaría en razón de que dicha línea funciona en la actualidad sólo con dos unidades.

Agua y Energía aclara que continúa cobrando con las mismas tarifas

A raíz de una información publicada en la edición del 13 del corriente, proporcionada por la Municipalidad de esta capital, con el título de "Opónese la comuna al aumento de la tarifa de energía eléctrica", donde se indicaba que "el aumento se está cobrando a partir del corriente mes", las autoridades de la divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica, nos han hecho saber que ello es erróneo por cuanto durante el mes en curso se sigue facturando los consumos con las mismas tarifas, es decir sin que haya ningún aumento.

Por nuestra parte, podemos consignar que hemos sido informados que se están estudiando nuevas tarifas, entre autoridades de la empresa estatal, la intervención federal en la provincia y de la municipalidad, tarifas éstas que posiblemente regirán desde el mes próximo.

Rechaza los aumentos de tarifas eléctricas la Federación Vecinal

Apoyando la posición adoptada por el comisionado municipal, teniente coronel Vicente Roberto Mariño —que mediante nota dirigida a Agua y Energía objetara los nuevos aumentos de las tarifas eléctricas, por considerarlas violatorias de expresas disposiciones contractuales— la Federación Santafesina de Entidades Vecinales se ha dirigido al jefe de la comuna. Dice la entidad que el procedimiento de Agua y Energía repite anteriores medidas arbitrarias y desconsideradas "impropias del respeto que se deben a los poderes estatales en todas sus instancias". Más adelante agrega: "El vecindario de Santa Fe dio pruebas de su reconocimiento en una anterior y análoga circunstancia, y estuvo firme y decididamente en apoyo del Departamento Ejecutivo municipal, comprobaba la defensa de sus justas aspiraciones por parte del jefe de la comuna que lo alertó y lo supo alentar para que opusiera una firme resistencia al pago de esas tarifas con aumentos no aprobados por el como poder concedente. Aún cuando esa posición perfectamente legal —añade— fue llevada ante los estrados de la justicia ordinaria y fue motivo, posteriormente, de una transacción, cuyos fundamentos no fueron nunca publicados, a pesar de la insistencia con que esta federación los requirió en varias ocasiones ante las autoridades competentes. Confiamos esta vez en no correr igual suerte, en el caso de repetirse el ingrato episodio".

La entidad manifiesta finalmente: "Expresamos nuestra satisfacción por la medida adoptada y le ofrecemos todo el apoyo del vecindario. Tenga la seguridad de que con decisiones de esta naturaleza nunca le faltará la palabra de aliento de sus gobernados ni tampoco dejará el vecindario de expresarle su gratitud y reconocimiento. Esperamos que el comisionado indique al pueblo la conducta a seguir en lo atinente al pago de los referidos aumentos. Creemos muy conveniente que usted lo haga conocer a la población a la brevedad posible".

Concluyó el receso de la junta electoral del distrito Nº 3 de DOSME

La junta electoral del distrito 3 de la Dirección de Obras Sociales del Ministerio de Educación, lleva a conocimiento de sus asociados que ha concluido el período de receso y que, en consecuencia, ha reanudado las actividades en el local de 4 de Enero 2606, donde atiende en días hábiles en el horario de 16 a 19.

Asimismo comunica que la junta electoral central ha fijado el 18 del actual a las 17, en el domicilio de Las Heras 2402, 2º piso, Buenos Aires, para iniciar las sesiones públicas durante las cuales se considerarán las actas de escrutinio y demás documentación enviadas por las juntas de distrito, a fin de resolver en definitiva sobre la validez del acto eleccionario realizado el 7 de diciembre del año pasado.

Una visita de Joaquín V. González a Santa Fe en la memoria del entonces gobernador Menchaca



El Dr. Joaquín V. González, a la derecha en primera fila, junto con el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Tomás Cullen y el entonces gobernador de la provincia, Dr. Manuel Menchaca, al centro y otras personalidades.

Los actos, publicaciones y homenajes que se cumplen en todo el país en memoria del centenario de Joaquín V. González, hacen propicia la ocasión para recordar una visita que el ilustre educador y hombre público realizara a Santa Fe en 1915. Para ello, nada mejor que recurrir a la vivaz y dispuesta memoria del Dr. Manuel Menchaca, quien por entonces entraba en su cuarto año al frente del primer gobierno radical en esta provincia.

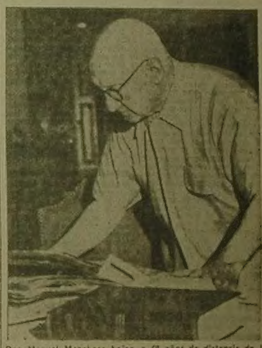
Actualmente, el octogenario ex gobernador deja transcurrir su retiro en la tranquilidad de su quinta cercana al Salado, rodeado de recuerdos de su actuación pública y de documentos, fotografías y recortes que son un verdadero archivo de la historia santafesina de principios de siglo. Hasta allí llegamos esta mañana, recibidos por la campechana cordialidad del Dr. Menchaca, quien minutos después revivía con amena fluidez los detalles de aquel acontecimiento que hace 48 años trajera a Joaquín V. González a Santa Fe.

El viaje de González

En 1915 González era rector de la Universidad de La Plata, de la que había sido un decidido propiciador. Por otra parte, ese año se cumplía el 25º aniversario de la Universidad de Santa Fe y con tal motivo se organizaron solemnes actos celebratorios, entre los cuales se destacaba la colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio, a erigirse en su actual emplazamiento de bulevar Pellegrini. Idéntica ceremonia se realizaría en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" y se inaugurarían, además, dos escuelas provinciales: las que llevan los nombres de "Manuel Belgrano" y "Juan José Paso", por cuyas aulas siguen pasando nuevas generaciones de niños santafesinos. El Poder Ejecutivo nacional designó al ministro de [illegible], Dr. Tomás Cullen, estrechamente vinculado a Santa Fe, para que lo representara en dichos actos, y Joaquín V. González integró la comitiva en su carácter de rector de la Universidad de La Plata. De esta forma, el ilustre educador riojano, cuya memoria honra ahora todo el país, llegó a nuestra ciudad para participar en aquel importante acontecimiento en el orden de la educación santafesina.

Los actos

El Dr. Menchaca, acompañado de sus ministros de Gobierno, Dr. Enrique M. Mosca, y de Instrucción Pública, Dr. José J. Amavet y otros miembros de su gobierno, esperó a los funcionarios nacionales en la estación ferroviaria, en la mañana del 30



Don Manuel Menchaca hojea, a 48 años de distancia de la visita del Dr. González a Santa Fe, antiguos testimonios de aquel acontecimiento, y los comenta al cronista de "El Litoral".

de abril de 1915. Al mediodía, el gobernador ofreció un almuerzo en su residencia a los distinguidos visitantes, a los que en horas de la tarde se sumó el gobernador de Entre Ríos, Dr. Miguel Laurencena.

A las 16, se realizó el acto en el solar donde se levantaría el edificio de la actual Universidad Nacional del Litoral, hablando el entonces rector de la Universidad de Santa Fe, Dr. Julio A. Busaniche, padre del dirigente radical recientemente desaparecido. Acto seguido la comitiva se trasladó al Colegio Nacional, donde fue recibida por su rector, el Prof. [illegible] A. Gómez, quien pronunció también una alocución en aquella ceremonia.

En horas de la noche se realizó en el Teatro Municipal la solemne colación de grados de los nuevos doctores en derecho y ciencias sociales egresados de la tradicional casa de estudios que cumplía 25 años de existencia.

"...y este es González"

Al día siguiente se inauguraron los edificios de las escuelas primarias mencionadas y se descubrió una placa en memoria del Dr. Manuel Gálvez, fundador de la Universidad de Santa Fe, con lo que se dieron por terminados los actos y el Dr. Cullen y su comitiva regresaron a la capital federal.

Luego de facilitarnos los datos que anteceden, el Dr. Menchaca nos habla de Joaquín V. González, de su rostro moreno y adusto, de grandes bigotes y cortos cabellos [illegible] en que en un aparte le dijo con un brillo de simpatía en sus [illegible]: "Nosotros seremos enemigos políticos, Sr. Gobernador, pero lo cierto es que me encuentro muy cómodo entre ustedes". Palabras sencillas pero sinceras que reflejaban la alegría de González al participar en la apertura de nuevas puertas a los caminos de la enseñanza, caminos que había construido y recorrido durante toda su vida.

El [illegible] nos muestra ahora recortes y viejas fotografías de aquel momento. [illegible] que [illegible] la edad y otro poco por la emoción [illegible] va [illegible] a las figuras reunidas en una de las fotos: "...este es Echagüe, este Laurencena... este es Menchaca (siempre habla de sí mismo en 3ª persona), ese alto es Busaniche y el último es Joaquín González...". En el desvaído sepia del grabado, los ojos [illegible] y profundos de González miran fijamente hacia adelante, como si adivinara las formas del edificio aún no construido, como si viera las aulas y las galerías, sabiendo que aquella "piedra fundamental" que ayudara a colocar sería un [illegible] hito en la educación argentina, esa educación por la que tanto luchara y que lo cuenta entre sus figuras más ilustres.

Refiérese la Asociación del Magisterio al atraso en el pago de beneficios

En razón de un creciente malestar en el gremio docente, como consecuencia del notable atraso en el pago de los beneficios de la asistencia perfecta, ya que se adeudan el segundo, tercer y cuarto trimestres de 1962, la Asociación del Magisterio de Santa Fe ha dado a conocer una declaración, en la que señala: Las actuales retribuciones, insuficientes para atender las necesidades mínimas del momento actual, hacen que el gremio sienta más profundamente la falta de pago del beneficio citado. La institución espera que las autoridades de la provincia pongan término a una situación de injusticia que se ha prolongado mucho más allá de lo que pueda considerarse razonable".

Apoyo a LT 10. — La Asociación del magisterio ha dado a conocer su apoyo a la emisora universitaria, señalando que "los maestros en general y esta entidad en particular, han encontrado siempre en Radio Universidad del Litoral una colaboración y comprensión de sus problemas que la hace merecedora de esta expresión de solidaridad".

Ampliación de plazo. — La institución ha solicitado que la Federación Provincial del Magisterio gestione ante el Consejo General de Educación una medida mediante la cual, por esta única vez y en razón de la fecha de iniciación del presente curso lectivo, se amplíe hasta el 10 de abril el plazo para afectar las vacantes producidas hasta esa fecha, al segundo movimiento de traslados, con lo que un mayor número de maestros podrían conseguir su desplazamiento a los lugares que han solicitado.

